



# CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

## DIARIO DE SESIONES

---

Año 2009

VII LEGISLATURA

Núm. 426

---

### COMISIÓN DE HACIENDA

**PRESIDENTA: Doña María Elena Pérez Martínez**

**Sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, en Valladolid**

---

---

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Director Gerente de la Fundación ADEuropa, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2010, en lo que a su área de actuación se refiere.
  2. Comparecencia del Director Gerente de la Empresa Pública ADE Financiación, S.A., para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2010, en lo que a su área de actuación se refiere.
  3. Comparecencia del Director Gerente de la Fundación para la Formación en el Empleo, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2010, en lo que a su área de actuación se refiere.
- 
-

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	8283	Intervención del Sr. Fernández del Pozo, Director de Negocio de la Empresa Pública ADE Financiación, para informar a la Comisión.	8296
La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, abre la sesión.	8283	La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	8299
Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	8283	En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Blanco Ortúñez (Grupo Socialista).	8300
Intervención de la Procuradora Sra. Alzola Allende (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	8283	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Galicia Jaramillo (Grupo Popular).	8302
<b>Primer punto del Orden del Día. SC 206 a SC 208.</b>		Intervención del Sr. Fernández del Pozo, Director de Negocio de la Empresa Pública ADE Financiación, para contestar a las cuestiones planteadas.	8304
La Secretaria, Sra. González Pereda, da lectura al primer punto del Orden del Día.	8283	En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Blanco Ortúñez (Grupo Socialista).	8306
Intervención del Sr. Izquierdo Zubiate, Director General de la Fundación ADEuropa, para informar a la Comisión.	8283	En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández del Pozo, Director de Negocio de la Empresa Pública ADE Financiación.	8306
La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	8288	La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, suspende la sesión.	8307
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Gómez del Pulgar Múñez (Grupo Socialista).	8288	Se suspende la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos y se reanuda a las doce horas cincuenta y cinco minutos.	8308
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Alzola Allende (Grupo Popular).	8290	La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, reanuda la sesión.	8308
Intervención del Sr. Izquierdo Zubiate, Director General de la Fundación ADEuropa, para contestar a las cuestiones planteadas.	8292	<b>Tercer punto del Orden del Día. SC 206 a SC 208.</b>	
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Gómez del Pulgar Múñez (Grupo Socialista).	8293	La Secretaria, Sra. González Pereda, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	8308
En turno de dúplica, interviene el Sr. Izquierdo Zubiate, Director General de la Fundación ADEuropa.	8294	Intervención del Sr. Díez Menéndez, Director Gerente de la Fundación para la Formación en el Empleo, para informar a la Comisión.	8308
La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Sres. Procuradores que no han intervenido en el debate.	8295	La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	8311
En turno de preguntas, interviene la Procuradora Sra. Blanco Ortúñez (Grupo Socialista).	8295	En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Villar Irazábal (Grupo Socialista).	8311
Contestación del Sr. Izquierdo Zubiate, Director General de la Fundación ADEuropa.	8296	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Dúo Torrado (Grupo Popular).	8313
La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, suspende la sesión.	8296	Intervención del Sr. Díez Menéndez, Director Gerente de la Fundación para la Formación en el Empleo, para contestar a las cuestiones planteadas.	8313
Se suspende la sesión a las once horas treinta y cinco minutos y se reanuda a las once horas cuarenta y cinco minutos.	8296	La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, levanta la sesión.	8314
La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, reanuda la sesión.	8296	Se levanta la sesión a las trece horas treinta minutos.	8314
<b>Segundo punto del Orden del Día. SC 206 a SC 208.</b>			
La Secretaria, Sra. González Pereda, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	8296		

[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Buenos días. Continuamos hoy, cinco de noviembre, con esta Comisión de Hacienda. Y antes de dar la palabra, a los tres puntos, a los Directores Generales o Gerentes que tenemos hoy en esta comparecencia, quiero preguntar a los Grupos Parlamentarios si tienen alguna sustitución que comunicar a esta Mesa. ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Buenos días. Gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos y a los señores comparecientes. Doña Rosario Gómez del Pulgar sustituye a doña Victorina Alonso, y doña María Blanco sustituye a don Manuel Fuentes López.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

LA SEÑORA ALZOLA ALLENDE: Gracias, señora Presidenta. Buenos días. María Concepción Mallo Álvarez sustituye a Jesús Berzosa González, María de las Mercedes Alzola Allende sustituye a Óscar Reguera Acevedo, Vidal García... Galicia Jaramillo sustituye a José Antonio de Miguel Nieto y Juan Dúo Torrado sustituye a Francisco Javier Aguilar Cañedo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias. Por la señora Secretaria se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

**SC 206 a SC 208**

LA SECRETARIA (SEÑORA GONZÁLEZ PEREDA): Gracias, Presidenta. Buenos días. Primer punto del Orden del Día: **"Comparecencia del Director Gerente de la Fundación ADEuropa para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil diez, en lo que a su área de actuación se refiere"**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias. Damos la bienvenida al Director General de la Fundación ADEuropa, don Jorge Izquierdo Zubiate, y le damos la palabra en este momento.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN ADEUROPA (SEÑOR IZQUIERDO ZUBIATE): Buenos días a todos. Señorías, comparezco esta mañana ante ustedes como Director General de la Fundación ADEuropa, con el objetivo de facilitar información detallada sobre la estructura presupuestaria y el desarrollo de programas y actuaciones de nuestra fundación para el ejercicio dos mil diez. Como ustedes saben, la Fundación ADEuropa es una fundación pública dependiente de la Consejería de Economía y Empleo, que tiene dos objetivos fundamentales: por una parte, el desarrollo de actuaciones en materia de I+D+i, encaminadas a potenciar y facilitar la innovación en el tejido empresarial de nues-

tra Región, trabajando en reducir las barreras que nuestras empresas y demás actores regionales tienen para innovar, y potenciando la participación de las empresas y demás agentes públicos y privados de Castilla y León en los programas, redes e iniciativas de I+D+i, prestando especial atención a los programas y actividades nacionales e internacionales. Por otra parte, otro de nuestros objetivos es la potenciación de los proyectos de inversión empresarial en la Comunidad y de los proyectos de cooperación en... empresarial internacional de las empresas de la Región.

La Fundación ADEuropa se estructura en dos divisiones: la división de I+D+i y la división de captación de inversiones y cooperación empresarial internacional. Para nuestro cometido, ADEuropa cuenta con dos sedes: la sede central, en el nuevo edificio de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda, y una delegación en Bruselas, localizada en el mismo edificio de la Delegación Permanente de Castilla y León, donde ADEuropa gestiona igualmente el Centro de Negocios de Castilla y León en Bruselas. Además, contamos con personal ubicado en el Centro de Negocios de Castilla y León en Madrid.

Para el ejercicio dos mil diez, la Fundación ADEuropa cuenta con un presupuesto total de 3.712.586 euros, de los cuales 3.000.000 de euros corresponden a fondos de la Comunidad Autónoma, mientras que los 712.586 euros restantes corresponden a recursos captados de fondos nacionales y europeos. Del total de nuestro presupuesto, 2.220.000 euros corresponden a gastos generales y de inversión y 1.492.586 euros a gastos de operaciones de los diferentes departamentos de la Fundación. Me gustaría recalcar aquí que para la Fundación los gastos de personal, es decir, el personal, los gastos se incluyen en la partida de gastos generales, es la base del desarrollo exitoso de nuestros programas e iniciativas.

Con la intención de informar de manera detallada sobre nuestras actuaciones y programas, permítanme que comente a continuación las actuaciones que estamos llevando a cabo en la actualidad y la planificación de las mismas para el dos mil diez.

Comenzaré comentando brevemente, o lo más brevemente que pueda, las acciones de la división de captación de inversiones y cooperación empresarial internacional. Esta división se estructura en dos áreas: el área de captación de inversiones y el área de cooperación empresarial internacional, que, por sus diferentes programas, comentaré por separado.

En lo que tiene que ver con las acciones del equipo del área de cooperación empresarial internacional, decir que este área de la Fundación trabaja fundamentalmente en la promoción de la participación de los agentes de Castilla y León en los programas e iniciativas de cooperación empresarial internacional. Las actuaciones de este

departamento incluyen, entre otras, la promoción y coordinación de acciones regionales en proyectos y programas de cooperación regional internacional, la promoción de la participación de las empresas de Castilla y León en licitaciones de organismos multilaterales, el apoyo a los planes de crecimiento y expansión de empresas de Castilla y León en el exterior y la colaboración con las asociaciones de empresarios con vínculos castellanoleoneses en América Latina, más conocidas como ACYLES.

En lo relativo a nuestras acciones en proyectos y programas de cooperación, decir que nuestra labor se centra en la elaboración, coordinación, gestión y cofinanciación de proyectos de cooperación internacional de carácter empresarial, ya sean bilaterales o multilaterales a través de la presentación de candidaturas a programas internacionales de cooperación y a otros programas con convocatorias abiertas que puedan resultar de interés para el tejido empresarial de Castilla y León. En este ámbito, ADEuropa lleva a cabo una labor continuada de difusión de las convocatorias en vigor de los diferentes programas de cooperación empresarial internacional, al igual que de ofertas de cooperación empresarial internacional a nivel europeo. Permítame decirle que solo en el marco de la cooperación empresarial a nivel europeo dentro de la Red de Empresa Europa (EEN) ADEuropa ha difundido en el último trimestre más de dos mil ofertas de cooperación empresarial internacional, trabajando con más de doscientas empresas y actores en nuestra Comunidad Autónoma.

En relación con las acciones con organismos multilaterales, ADEuropa está trabajando para potenciar y facilitar la participación activa de las empresas de la Región en licitaciones internacionales financiadas por organismos multilaterales mediante acciones de formación, acercamiento a los centros de decisión, e impulsando la participación de las empresas, centros tecnológicos y otros actores de la Región, de forma individual o consorciada, a través de nuestra plataforma de licitaciones. En este ámbito, hemos desarrollado diferentes actuaciones durante el dos mil nueve, entre las cuales tenem... podría comentar las acciones de información y sensibilización con las que estamos trabajando, con más de trescientas empresas que han recibido periódicamente información personalizada sobre organismos multilaterales; acciones de formación como el curso especializado en estrategia de negocio con organismos multilaterales, que ha sido cursado por diez empresas de la Región; el acercamiento a organismos decisores de los organismos multilaterales. Dentro de las actuaciones de este acercamiento a organismos podríamos destacar un viaje de prospección a Nicaragua y Guatemala, una misión a Panamá y Colombia, acompañando a trece empresas de la Comunidad, y reuniones frecuentes con los responsables de compras y licitaciones de los diferentes organismos multilaterales.

Igualmente, en lo que se refiere a nuestras plataformas de licitaciones, decir que desde ADEuropa se han promovido treinta y dos plataformas con la participación de más de un centenar de empresas de Castilla y León, con manifestaciones de interés.

Por otra parte, en lo relativo al apoyo a los planes de expansión y crecimiento en el exterior, decir que estamos llevando a cabo dos tipos de acciones desde ADEuropa, que tienen como objetivo facilitar la presencia y la expansión internacional de nuestras empresas: por una parte, actuaciones institucionales que permiten facilitar el acceso a nuestras empresas a aquellos países de... de interés estratégico empresarial para la Región, como Emiratos Árabes, Arabia Saudí, Méjico o Marruecos, entre otros; por otra parte, aquellos que ofrecen potenciales oportunidades para proyectos de cooperación internacional, como los países de la Península Balcánica. Este tipo de actuaciones incluyen viajes de prospección, la firma de convenios y el establecimiento de alianzas estratégicas, y la búsqueda de ubicaciones empresariales y de socios estratégicos en estos países. En dos mil nueve este plan de acciones institucionales ha incluido dos misiones de prospección a Emiratos Árabes e India.

Por otra parte, dentro del apoyo a la expansión de las empresas de nuestra Comunidad, ADEuropa puso en marcha en dos mil ocho el programa IPE (Impulso a la Presencia Exterior), que tiene como objetivo apoyar los proyectos de expansión internacional en las empresas de Castilla y León durante todo el proceso de inversión e implantación en el exterior, mediante una tutorización individualizada y el asesoramiento en las diferentes fases de implantación. En dos mil nueve hemos trabajado con más de cincuenta solicitudes de planes de crecimiento empresarial de empresas de la Región, de las que hasta el momento treinta y dos solicitudes han sido aprobadas, y a resultas de las cuales se han puesto en marcha doce IPES. Durante el dos mil diez está previsto que trabajemos con más de cincuenta planes de crecimiento empresarial adicionales.

Por último, en el capítulo de cooperación empresarial internacional déjenme referirme brevemente a la colaboración con las asociaciones de empresarios con vínculos castellanoleoneses, más conocidas como "Acyles". Desde la Fundación ADEuropa, y con el objetivo de facilitar el desarrollo de proyectos empresariales de Castilla y León con los países de América Latina, se están desarrollando actuaciones de apoyo y difusión de las asociaciones con... de empresarios con vínculos castellanoleoneses en Méjico, Chile y Argentina. Estas actuaciones permiten promover encuentros de cooperación empresarial, fomentando el conocimiento del tejido empresarial y las relaciones económicas entre empresas de Castilla y León y de estos países, con el objetivo de establecer una relación especial y más favorable.

Durante el dos mil nueve hemos llevado a cabo acciones de colaboración y seguimiento de los planes de actividades de cada una de estas asociaciones, al igual que diversos encuentros y presentaciones institucionales.

Permítanme referirme ahora a las acciones más relevantes en nuestro área de captación de inversiones. Este área tiene como objetivo la identificación, promoción y gestión de proyectos de inversión susceptibles de ubicarse en Castilla y León, realizando cuantas acciones directas o indirectas, tanto en el exterior como en el ámbito nacional, tengan como resultado el fomento de la inversión en la Región, así como la búsqueda y el acompañamiento personalizado a potenciales inversores.

Las actuaciones del equipo de captación de inversiones de ADEuropa incluyen, entre otras, las labores de promoción en mercados potenciales, la asistencia a ferias promocionales y elaboración de material promocional y el desarrollo de actuaciones dentro del Programa y Empresas Tractoras.

En lo referente a la promoción en mercados potenciales, decir que nuestras acciones se centran en la identificación de potenciales inversiones hacia Castilla y León, centradas en sectores de actividad y en entornos geográficos considerados estratégicos.

De esta forma, llegamos a cabo actuaciones sectoriales con empresas nacionales y multinacionales, en función de sectores elegibles por su alto contenido tecnológico o valor añadido, sectores tales como la aeronáutica, la biotecnología, seguridad, tecnologías de información y comunicación, movilidad, energía, logística, entre otros.

Igualmente, las actuaciones se focalizan hacia mercados de interés estratégico para la Región. En esta línea de trabajo, en dos mil nueve hemos puesto en marcha acciones de promoción en los países nórdicos, los Emiratos Árabes y Oriente Medio, al igual que hemos trabajado por consolidar las actividades de promoción en mercados como Estados Unidos, Israel, China, Méjico, Portugal y la Unión Europea en Bruselas.

Una vez identificados los proyectos de inversión, el equipo de ADEuropa lleva a cabo una gestión personalizada de cada uno de los proyectos hasta su materialización, y se mantiene un vínculo constante con las empresas desde ese momento para acompañarlos a lo largo de todo su proceso inversor.

Desde su puesta en funcionamiento, el equipo de captación de inversiones de ADEuropa ha gestionado una cartera de más de ochocientos proyectos de inversión, de los cuales casi quinientos corresponden a proyectos activos, es decir, proyectos en diferentes fases de maduración, implantados o en fase... en fase de implantación.

En lo referente a nuestra asistencia a ferias promocionales, decir que nosotros, o nuestro equipo se centra en la participación en ferias representativas de sectores considerados objetivos, con el objetivo de identificar en las mismas potenciales proyectos de inversión.

El equipo de ADEuropa ha participado, en el dos mil nueve, en doce ferias relacionadas con la promoción de inversiones, en las cuales se han mantenido más de cuatrocientas cincuenta reuniones con potenciales inversores, reuniones de las que han surgido más de una veintena de nuevos proyectos de inversión.

Pero también la identificación de potenciales inversores y proyectos de inversión exige disponer de material promocional que sirva de apoyo a la promoción de Castilla y León como lugar idóneo para la localización de proyectos de inversión.

En esta línea de trabajo, ADEuropa viene desarrollando un esfuerzo continuado por la labor... por la elaboración y actualización de todo el material promocional necesario para las actuaciones de captación de inversiones: material como catálogos, vídeos, información sobre suelo industrial o diferente material específico para ferias promocionales.

Por último, permítanme concluir el apartado de captación de inversiones con las acciones dentro... que estamos llevando a cabo dentro del Programa de Empresas Tractoras.

El Programa de Empresas Tractoras se fundamenta en aprovechar y apoyar desde la Administración Regional el potencial que nuestro sector privado tiene para generar nuevos proyectos de inversión de valor añadido en la Región. Para ello, estamos llevando a cabo un acercamiento a las empresas que más actividad generan en la Región -las empresas tractoras-, con el objetivo de estudiar el potencial que ofrecen para la generación de actividades de valor añadido a través de sus inversiones, los huecos en la cadena de proveedores, la capacidad que tienen para regionalizar compras y la posibilidad de entrar en programas de cooperación empresarial.

Hasta el momento, han participado en el Programa de Empresas Tractoras de ADEuropa un total de quinientas cincuenta y seis empresas, suponiendo este programa un 22,54% del total de proyectos de inversión con el que estamos trabajando en la Fundación.

La identificación de huecos en la cadena de valor de las empresas tractoras ha supuesto contactar, colaborar y remitir información de múltiples empresas de la Región, realizando hasta la fecha más de mil setecientas acciones en este sentido. Este análisis de la cadena de valor ha supuesto la generación de oportunidades de negocio en la Región, ha permitido a empresas de la Región diversificar su actividad y cartera de productos y ha favorecido la

generación de proyectos de inversión con la creación de nuevas empresas o con el acercamiento de proveedores o clientes de las empresas tractoras que estaban ubicadas fuera de Castilla y León.

Igualmente, dentro de este programa se han identificado un total de trescientas cincuenta empresas con potencial innovador para participar en programas regionales, nacionales e internacionales de I+D+i, lo que representa el 68% del total de las empresas que están trabajando en este programa.

Permítanme referirme ahora a las acciones de nuestro área de I+D+i. Las actuaciones llevadas a cabo por la Fundación ADEuropa en su área de I+D+i se centran en la puesta y marcha y consolidación de una nueva filosofía de apoyo a la I+D+i empresarial; filosofía que el Consejero de Economía y Empleo y Vicepresidente Segundo de la Junta de Castilla y León, don Tomás Villanueva, ya presentó en su discurso de presupuestos hace un par de semanas. Esta nueva filosofía incluye entre sus líneas estratégicas de actuación: la proactividad y el acompañamiento personalizado de las actividades de I+D+i empresarial; la apuesta por la internacionalización del I+D+i y por el posicionamiento de nuestras empresas y actores a nivel nacional y europeo; igualmente, la relevancia del capital humano como elemento fundamental para la innovación empresarial.

Como ustedes saben, la Junta de Castilla y León quiere apostar por la proactividad y la cercanía a nuestras empresas en la política de I+D+i. Nuestro objetivo es prestar, desde los equipos de I+D+i de la Consejería de Economía y Empleo, un apoyo personalizado que permita promover con eficacia la innovación en las empresas, potenciando la identificación de nuevos proyectos y el acompañamiento personalizado de los mismos y fortaleciendo la colaboración interempresarial y con los centros tecnológicos y Universidades, para impulsar proyectos estratégicos en cooperación.

Con este objetivo, ADEuropa puso en marcha, a finales de dos mil ocho, el Programa de Seguimiento Integral de I+D+i Empresarial, programa que pretendemos reforzar en el dos mil diez, y que actualmente está permitiendo asesorar y acompañar de forma continuada a más de quinientas empresas de la Comunidad en sus proyectos y actividades de I+D+i, contribuyendo a la generación de nuevos proyectos innovadores y facilitando la gestión de los mismos a nuestras empresas.

Permítanme decir que durante... hasta octubre... durante el año dos mil nueve hasta octubre se han llevado a cabo dentro de este programa más de ciento sesenta reuniones con empresas.

También "como ustedes saben" la apuesta de la Junta de Castilla y León por la I+D no solo contempla actua-

ciones a nivel regional, sino que el posicionamiento de nuestras empresas y actores a nivel nacional, europeo e internacional constituye una prioridad.

Castilla y León ha sido la primera Comunidad Autónoma que ha apostado de forma decidida por la I+D+i en su Estrategia de Internacionalización. De esta forma, la internacionalización de la I+D+i se ha convertido en un eje específico "el sexto" de actuación dentro del II Plan de Internacionalización de Castilla y León, aprobado en el dos mil ocho.

Señorías, en dos mil ocho en Castilla y León nos fijamos unos objetivos muy ambiciosos de cara a posicionar a nuestras empresas en el ámbito de los programas y las redes europeas internacionales de I+D+i. Entre nuestros objetivos se establecía el triplicar... no, multiplicar por tres, el nivel de retorno de Castilla y León en estos programas, y contar al final del presente Programa Marco, 2007-2013, con trescientos actores de nuestra Región participando en actividades e iniciativas de I+D+i a nivel europeo e internacional. Permítanme recordarles que al inicio de este... de este periodo programático Castilla y León contaba con menos de treinta actores trabajando en estos programas.

Pues bien, Señorías, a día de hoy, la Fundación ADEuropa ya está trabajando, a través de su unidad de consorcio, con casi doscientos cincuenta actores de la Región, más de ciento veinticinco empresas y más de ochenta grupos universitarios, entre ellos. Y esta unidad, durante su funcionamiento, ha estado trabajando con más de tres mil quinientas propuestas de proyecto, identificando cuatrocientas propuestas de alto interés para nuestra Región, a partir de las cuales se ha logrado implicar a más de cincuenta empresas y actores de la Región, en un total de sesenta y siete nuevas propuestas europeas de I+D+i.

Hemos de decir también con satisfacción que la labor de la Junta de Castilla y León, a través de ADEuropa, en la promoción de la participación en programas europeos de I+D+i, ha sido reconocida por el Ministerio de Ciencia e Innovación, a través del CDTI, por haber sido capaces de superar los objetivos que desde el Gobierno Central se asignaban a nuestra Comunidad en el ámbito de programas europeos.

De igual manera, la Junta de Castilla y León, a través de ADEuropa, ha integrado dentro de su funcionamiento las actividades de transferencia tecnológica internacional y de información europea sobre innovación, siendo hoy el representante único en Castilla y León de la Red Empresa Europa, Enterprise Europe Network. De esta forma, y dentro de esta... las actuaciones de esta red, hasta el momento desde ADEuropa hemos trabajado con más de cinco mil oportunidades de colaboración tecnológica internacional, de las cuales casi tres mil han sido difundidas entre las empresas y actores de la Comunidad.

En la actualidad, Señorías, estamos trabajando ya desde ADEuropa con más de doscientas empresas y actores de la Comunidad interesados en la cooperación y la transferencia tecnológica internacional. En este ámbito, pretendemos que el dos mil diez sea un ámbito especial, o sea un año especialmente dinámico en el apoyo al posicionamiento de nuestras empresas y actores regionales en los programas de I+D+i internacionales y europeos.

Además de la consolidación y potenciación de las actuaciones antes comentadas, y que tan buen resultado están ofreciendo, desde ADEuropa pondremos en marcha un programa específico de acompañamiento para empresas y centros tractores que permita potenciar de forma casi personalizada su acceso a proyectos estratégicos de I+D+i de ámbito internacional, y además reforzaremos las medidas de apoyo directo a la participación de los *cluster* y agrupaciones empresariales e innovadoras en estos programas.

Otro de los elementos relevantes a este nivel internacional es potenciar la participación de la Región en las redes y plataformas europeas. Dentro de este ámbito de actuación, ADEuropa desarrolla actuaciones a dos niveles: por una parte, potenciando la actividad... la participación de Castilla y León en las redes europeas internacionales relacionadas con los ámbitos de I+D+i estratégicos para la Región; y, por otra, desarrollando labores de promoción y seguimiento de las plataformas tecnológicas europeas, las iniciativas tecnológicas conjuntas y otros derivados como las PPP o partenariados público privados.

Entre las redes europeas en las que ADEuropa está participando de forma activa, podemos citar como ejemplo nuestra participación en ERRIN, que es la red de referencia internacional en temas de innovación, la participación en el CEBR, el Consejo Europeo de Biorregiones, o la participación en la red aeroespacial Nereus, en la que Castilla y León pertenece al Comité de Dirección.

De la misma manera, desde la Fundación ADEuropa estamos llevando a cabo una apuesta sostenida por facilitar la participación de las empresas y actores de Castilla y León en las plataformas tecnológicas europeas, en estrecha colaboración con las entidades gestoras nacionales y europeas.

La participación de nuestras empresas en estas plataformas es fundamental, ya que estas agrupaciones de interés se están convirtiendo en los interlocutores de referencia para la Comisión Europea para el desarrollo de las líneas estratégicas de I+D+i, por lo tanto, son uno de los elementos más importante para la generación y desarrollo de proyectos estratégicos de I+D+i a nivel europeo.

Actualmente, ADEuropa realiza una de las mayores coberturas a nivel europeo de este tipo de iniciativas, haciendo un seguimiento continuado de las cuarenta y tres plataformas tecnológicas nacionales y las treinta y cuatro plata-

formas tecnológicas europeas en funcionamiento. En breve, pondremos... en público, haremos público un estudio detallado, pionero a nivel español, en la participación... de nuestra participación regional en estas plataformas.

Hasta octubre de dos mil nueve, hemos llevado a cabo once jornadas informativas de ámbito regional sobre dieciséis plataformas tecnológicas, con la participación de más de seiscientos representantes de empresas, Universidades y centros tecnológicos de Castilla y León.

Permítanme finalizar este apartado de actuaciones referentes a la I+D+i internacional con una breve referencia a la muy valiosa labor que está llevando a cabo nuestra Delegación en Bruselas. El dos mil nueve ha supuesto el año de consolidación de las actuaciones del equipo de la Fundación ADEuropa en Bruselas, equipo que ha contribuido a mejorar sustancialmente nuestro posicionamiento entre las regiones más activas en el ámbito de la innovación en la capital de Europa, convirtiéndose en un elemento fundamental para garantizar la efectividad de las medidas y programas de la Fundación ADEuropa.

Permítanme referirme ahora a las actuaciones en I+D... en los programas de I+D+i nacionales.

Como ustedes saben, otro de los ámbitos de actuación de ADEuropa es la potenciación de la participación de las empresas de Castilla y León en los programas nacionales de I+D+i, ámbito en el que venimos llevando a cabo una clara apuesta de colaboración con los organismos gestores a nivel estatal, especialmente con el Ministerio de Ciencia e Innovación, a través del Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial, CDTI, que es en la práctica el encargado de la práctica totalidad de las líneas de apoyo nacionales a la I+D+i empresarial contenidas en el Plan Nacional.

Esta colaboración está haciendo especial hincapié en la promoción de los programas nacionales considerados estratégicos, como es el caso del Programa CENIT y los proyectos del Fondo Tecnológico. Con este objetivo, desde ADEuropa venimos trabajando de forma proactiva desde la identificación de ideas susceptibles... identificación y generación de ideas susceptibles de materializarse en proyectos estratégicos, hasta la incorporación de empresas, centros tecnológicos y grupos de investigación de nuestra Región a los consorcios participantes en estos programas.

Permítanme, por un momento, alejarme de la reflexión cualitativa y mostrarles de forma cuantitativa alguno de los datos que reflejan lo que, en nuestra Región, nuestro tejido empresarial de innovación está siendo capaz de hacer y de conseguir a nivel nacional.

Las previsiones que tenemos para el año dos mil nueve nos dicen que Castilla y León cerrará el año dos mil nueve con cerca de cien proyectos nacionales cofinancia-

dos por el CDTI, frente a los cuarenta-cincuenta que teníamos en años pasados. Esto supone doblar nuestra participación en un año y medio. Nuestra participación en la convocatoria CENIT es cercana al 6% sobre el total nacional, esto es más del 30% superior a nuestra contribución en gasto en I+D+i. Pero esta evolución es especialmente favorable si tenemos en cuenta que en la última convocatoria CENIT del dos mil ocho -que nos gustaría que hubiera más convocatorias, pero bueno, eso no es cosa nuestra- nuestro retorno fue del 10,6%, más del doble de nuestro posicionamiento en gasto y el doble de nuestro PIB.

Igualmente, la evolución de nuestro sistema de innovación está siendo muy bueno durante el último año, en los proyectos consorciados del Fondo Tecnológico. Si a finales del dos mil ocho Castilla y León no contaba con ninguna propuesta de proyecto en estas convocatorias, a finales del dos mil nueve desde Castilla y León se habrán presentado alrededor de una decena de proyectos en cooperación estratégico a estas convocatorias, lo que supone un presupuesto agregado de unos 50-60 millones de euros, en los que la tasa de éxito está siendo muy elevada y de la que esperamos que más de la mitad estén aprobados antes de finales de este año.

Permítanme concluir mi exposición refiriéndonos o refiriéndome a las actuaciones que estamos llevando a cabo en el ámbito de los recursos humanos para la innovación.

Como ustedes saben, la disponibilidad... la disponibilidad de recursos humanos especializados es uno de los elementos fundamentales para facilitar la incorporación de nuestras empresas a la I+D+i y, de hecho, es una de las ba... principales barreras a la innovación empresarial. De esta forma, durante el año dos mil nueve, pusimos en marcha a través de ADEuropa un ambicioso Plan de Recursos Humanos para la Innovación, que tiene como objetivo fundamental el generar una masa crítica de personal cualificado en diferentes ámbitos de I+D+i y facilitar su incorporación al tejido empresarial de la Región.

Dos mil ocho comenzamos con el programa piloto de Gestores de I+D+i, que ya les presenté el año pasado, programa que ha tenido un gran reconocimiento y que es, en la actualidad, el referente a nivel nacional y europeo en la materia, y que... y que permitió formar a veinticinco jóvenes universitarios de la Región en el ámbito de la gestión de la innovación, uno de los perfiles más demandados por parte de las empresas innovadoras, y después incorporarlos a diferentes empresas de la Región. Dentro de unos días, de hecho el próximo lunes, nueve de noviembre, pondremos en marcha la segunda edición de este programa con treinta y cinco nuevos gestores, y es nuestra intención extenderlo hasta finales de Legislatura, con el objetivo de generar un núcleo de ciento veinte gestores de I+D+i y situarlos en nuestras empresas de mayor potencial innovador, lo que haría que Castilla y León se situara destacada a la cabeza de España en cuanto a recursos humanos para gestión de la innovación se refiere.

Al Programa de Gestores se ha unido el de Formación de Técnicos de OTRI de las Universidades de Castilla y León, llevado a cabo con el mismo modelo formativo y en colaboración con la Consejería de Educación, que permitirá facilitar la colaboración Universidad-Empresa en diferentes ámbitos relacionados con la innovación.

Este Plan Integral de Recursos Humanos para la Innovación se completará con un programa específico de formación en gestión de I+D+i ges... destinado al personal técnico de las empresas innovadoras de la Región, que pondremos en marcha a principios de dos mil diez, y que tendrá como objetivo formar a más de trescientos técnicos de estas empresas tractoras de la Región.

Permítanme concluir, Señorías, diciendo que durante mi exposición he intentado comentar de la forma más detallada posible, y dentro de las restricciones de tiempo que impone la ocasión -y creo que he estado ajustado, porque la Presidenta no me ha dicho nada, de momento-, las actuaciones más relevantes que desarrolla la Fundación ADEuropa en la actualidad, actuaciones que seguirán potenciando en el ejercicio dos mil diez y en las que esperamos alcanzar los objetivos fijados para cada uno de nuestros programas. Muchísimas gracias por su atención y quedo a su disposición para cuentas cuestiones tengan a bien preguntarme. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señor Director General. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno para que los Portavoces de los Grupos Parlamentarios puedan utilizarlo. En ausencia del Grupo Parlamentario Mixto, damos la palabra a la Portavoz en el día de hoy en este punto del Grupo Parlamentario Socialista, doña Rosario Gómez del Pulgar.

LA SEÑORA GÓMEZ DEL PULGAR MUÑOZ: Gracias, Presidenta. En primer lugar, agradecer la presencia en esta Cámara del Director de la Fundación ADEuropa y demás comparecientes posteriores y agradecer su extensa explicación sobre todos los... las acciones acometidas en este año por la Fundación.

Nos encontramos en una situación de crisis internacional, en la que no voy a profundizar, ya que a lo... a lo largo de todas estas comparecencias sobre Presupuestos ya se ha mencionado suficientemente, crisis que está afectando negativamente al crecimiento del PIB y del empleo en nuestra Comunidad.

Es obvio que el Presupuesto de la Comunidad para el año dos mil esté condicionado por las previsiones de crecimiento y empleo, sin embargo, preocupa que la Junta de Castilla y León, que prevé un descenso del PIB del 0,2%, menos que el 0,3% de España, prevea que el paro aumentará el próximo año en nuestra Comunidad 1,6 puntos más que en el conjunto de España, de 14,5 a 16,1% en Castilla y León y del 17,9 al 18,9 en España.



Entendemos que la Junta de Castilla y León ha estado muy desatinada en cuanto a sus previsiones de crecimiento de PIB para dos mil nueve, preveía un 1% y, según sus previsiones actuales, va a disminuir un -3,4%. Y respecto a la previsión de tasa del paro del 10,9%, según sus previsiones, ascenderá al 14,5% en el dos mil nueve. Estos comentarios son relevantes de cara a cómo se ha presupuestado el Presupuesto para el año dos mil diez y lo que afecta, en concreto, a lo que más tarde detallaré sobre la Fundación ADEuropa.

En base a esta situación, hemos tenido ocasión de escuchar al Gobierno de Castilla y León declarar el Presupuesto para el año dos mil diez como austero y restrictivo. Nada más lejos de la realidad. El Presupuesto, en términos generales, no es ni mucho menos austero ni restrictivo, ni es el que necesitamos en estos momentos en nuestra Comunidad. Parfraseando al señor Consejero de Economía y Hacienda en su reciente comparecencia de Presupuestos, que dice: "Hoy más que nunca, hay que dejar de responsabilizar de todos nuestros males a la situación internacional y reconocer que existen problemas propios que conviene afrontar". El señor Consejero lo decía refiriéndose al Gobierno de la Nación, como ya nos tiene acostumbrados, pero la frase es de total aplicación para el Gobierno de nuestra Comunidad.

Refiriéndonos ya más concretamente al presupuesto para el año dos mil diez de la Fundación ADEuropa que hoy nos ocupa, decir que, sin ser austero, sí que es restrictivo, lo cual preocupa de cara a la consecución de los fines para los cuales la Fundación ha sido creada y los fines que el Director ha tenido ocasión de comentar que se prevén para el año dos mil diez. Que estos fines son, a grandes datos, aprovechar las oportunidades de los programas de I+D+i nacionales e internacionales y captar inversiones del exterior, entre otros.

Es en este contexto, y en relación a la Consejería de Economía y Empleo, a la que está adscrita la Fundación, en el que pasamos a analizar el presupuesto para el año dos mil diez. En primer lugar, tengo que comentar que el señor Director ha tenido ocasión de comentar que el presupuesto para el año dos mil diez asciende a 3.712.000 euros. Comentar, en este sentido, que la documentación de la que hemos dispuesto se hablaba de otra cantidad, se hablaba... bueno, me voy a referir, exactamente, de la hoja trescientos siete del Tomo 15, que dice que, para poder cumplir el Plan de Actuaciones 2010, la Fundación necesita recibir los fondos necesarios para cubrir sus actuaciones, en gastos de personal y de servicios exteriores mediante la subvención de explotación, que asciende a 2.963.000 euros, y también la subvención de capital de 30.000 euros de la Junta de Castilla y León, para hacer frente a las compras de inmovilizado material e intangible. Señor Director, es que no nos parece nada serio que no correspondan los datos de los que hemos dispuesto con los que... dispuesto, con los que en esta... con los que se nos... se nos tras-

ladan ahora en este momento. No nos parece ni serio ni riguroso.

Y refiriéndome a la documentación de la que hemos tenido acceso en... del Proyecto de Presupuestos para el año dos mil diez, decir que la cantidad que se presupuestaba para el dos mil diez, que ascendía a 2.963.000, está a la baja con respecto a las cantidades del año dos mil nueve y dos mil ocho. En ese sentido, decir que vemos una clara tendencia a la baja, a pesar de que cada año la Fundación debería acometer un incremento en su volumen de trabajo. Esto no se ve reflejado en lo presupuestado para la misma. No parece... nos parece significativo el hecho de que el Consejero de Economía y Empleo, en su comparecencia de presupuestos, no mencionara la Fundación ADEuropa -Fundación que surge en el entorno del Acuerdo Marco de Competitividad Industrial pactado con los agentes económicos y sociales, tras salir Castilla y León de Objetivo Uno, junto con la Agencia de Inversiones y Servicios, ADE Financiación, ADE Internacional EXCAL-, a pesar de sí... de sí referirse al resto de agencias; y entendiendo que el volumen presupuestado de ADEuropa puede, por su propia idiosincrasia, ser más modesto que el de estas, entendemos que la no mención puede venir motivado por el no justificado recorte en el presupuesto de la misma para el año dos mil diez.

No es un buen presupuesto para acometer los importantes retos que se prevén para el año dos mil diez, y esto se ve claramente en el recorte acometido en las acciones de la Fundación para el año dos mil diez, que iré detallando a continuación. Las actuaciones de la Fundación ascienden a un presupuesto de 780.000 euros, que fueron en el año dos mil nueve 1.278.000 euros y en el año dos mil ocho 1.505.000 euros.

Y viéndolo por apartados concretos: el primer apartado de acciones de captación de inversiones y cooperación internacional asciende a 497.000 euros, que en el año dos mil nueve fueron 815.000 euros. En este apartado se encuentran acciones tan importantes como las que usted ha detallado, de promoción en mercados potenciales, ferias promocionales, material promocional, plan de expansión de países emergentes, etcétera; o acciones tan importantes como las desarrolladas con empresas tractoras, que, por ejemplo, pasa de 18.000 euros para el año dos mil nueve, cuando... perdón, dos mil diez, cuando en el dos mil nueve eran 30.000; o la cooperación con organismos multilaterales, que va a ser para el año dos mil diez 43.000 euros, cuando en el año dos mil nueve eran 100.000 euros. Todas estas acciones han visto recortado su presupuesto, en algunos casos hasta más de la mitad, con respecto al presupuesto del año dos mil nueve. No cuadran, señor Director, los objetivos planteados con las cifras que refleja el presupuesto.

En el punto de acciones de I+D+i, asciende a 273.000 euros, que en el año dos mil nueve fueron 448.000 euros. Ocurre la misma situación antes mencionada: acciones des-

tinadas a programas generales de participación, redes y plataformas de I+D+i, plan de internacionalización de I+D+i, etcétera, ven reducidos drásticamente sus presupuestos con respecto al año anterior. Llama la atención que programas como el de formar a gestores, que ha hecho usted mucho hincapié, pasa de 68.000 euros en el año dos mil nueve a 41.000 euros para el presupuesto del año dos mil diez, o el de segmento empresarial, para incorporar nuevas empresas a programas de I+D+i, que se vean también recortados cuando han sido propuestos... propuestas, perdón, sobre las que ha hecho hincapié el Consejero en su comparecencia, y usted también en... en este momento, como apuesta relevantes para el ejercicio dos mil diez. El programa de... las acciones referidas al segmento empresarial pasa de 12.000 euros para el año dos mil diez, cuando en el dos mil nueve estuvo presupuestado en 20.000.

Respecto a acciones del Centro de Negocios de Bruselas, no es significativa la diferencia: pasa de 10.000 euros en el año dos mil nueve a 9.000 en el dos mil diez. Y las acciones comunes de difusión y promoción pasan de 5.000 euros en el año dos mil nueve a 1.000 euros para el ejercicio dos mil diez. Sería interesante conocer si la actividad de la Fundación está suficientemente publicitada, y si esta publicidad está causando los frutos esperados con respecto a las empresas radicadas en Castilla y León o fuera de ella, o si por el contrario es necesario incrementar esfuerzos en difusión o incluso buscar nuevas fórmulas de promoción.

Respecto a los objetivos que figuran en el proyecto de presupuestos para el año dos mil diez, vemos que han sido copiados literalmente de los objetivos que venían en el presupuesto del año dos mil nueve, con el único cambio de la eliminación del objetivo de acercamiento a los países de la ampliación, y nos preguntamos el porqué. No puedo por menos que referirme de nuevo a palabras del Consejero en su comparecencia, en lo que en esta materia se marcó como objetivo, que dijo que el ámbito europeo... -que usted ha tenido ocasión de volver a repetir en su... en su intervención- comentó que el ámbito europeo es una prioridad para Castilla y León, primera Comunidad que apuesta de forma decidida por una Estrategia de Internacionalización de I+D+i; y fijó como objetivo posicionar nuestras empresas en el ámbito de los programas y redes europeos e internacionales, triplicar el nivel de retorno de Castilla y León en estos programas y contar con trescientos actores de nuestra Región participando en actividades e iniciativas a nivel europeo e internacional. Somos conscientes, al igual que usted ha tenido ocasión de... de detallar más específicamente, que se está trabajando con un buen número de actores en la Región, y que son muchas las propuestas de proyectos presentados, siendo cincuenta las empresas y actores de la Región implicados en sesenta y seis nuevas propuestas europeas de I+D+i, por mediación de la Fundación; pero entendemos que se debe ir mucho más en cuanto a resultados, aparte de... de lo del... de que se esté en contacto con numerosas empresas, como usted ha comentado.

El presupuesto presentado para el año dos mil diez no garantiza que puedan llevarse a cabo las acciones propias de la Fundación, y mucho menos los objetivos a los que se ha de atender. Al final de la memoria del contenido del Presupuesto, se dice, como antes he dicho, que la Fundación necesita recibir los fondos necesarios para poder... para poder cumplir el Plan de Actuaciones 2010, llamamiento que incluso nos parece un grito de socorro. Me gustaría conocer la opinión del Director en este término.

Y para terminar esta primera intervención, referirme a las dudas que me suscita la Memoria de Ejecución para el año dos mil nueve, que espero puedan ser aclaradas. Y aprovecho para comentar la dificultad de estudio de las cuentas cuando los datos dados de unos años a otros no corresponden, y los problemas que nos encontramos y que ahora mismo, pues, he tenido ocasión de poner de manifiesto, al entender que no corresponde la cuantía total del presupuesto que usted ha puesto aquí de manifiesto con lo que se nos traslada en el presupuesto. Y, en este sentido, pediríamos mayor rigor para ocasiones... para ocasiones futuras. La Memoria de Ejecución presentada en los actuales Presupuestos para el año dos mil nueve determina que, a pesar de haber presupuestado para el dos mil nueve 3.546.141 euros, el importe final ascenderá a 3.230.000... perdón, 3.230.700,2 euros. Se gastará, pues, menos de lo presupuestado, además teniendo en cuenta que para el ejercicio dos mil nueve había un remanente respecto del... del presupuesto del dos mil ocho.

Y por último, en gastos de... en gastos de operaciones para el año dos mil nueve, donde están incluidas la captación de inversiones y cooperación internacional y las acciones en I+D+i, a treinta de junio no se ha ejecutado ni la mitad de lo presupuestado. Señor Director, nos gustaría que nos informase de esa intención de ejecutar en su totalidad el presupuesto. Y de momento, nada más. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señora Portavoz. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su Portavoz en este primer punto del Orden del Día, doña Mercedes Alzola Allende.

LA SEÑORA ALZOLA ALLENDE: Gracias, señora Presidenta. Buenos días. En primer lugar, agradecer la comparecencia del señor Director General de la Fundación ADEuropa, y felicitarle por su completa y detallada explicación sobre la estructura presupuestaria y el desarrollo de programas y actuaciones de la Fundación para el ejercicio dos mil diez.

El presupuesto que usted acaba de exponer, con un montante económico de 3.712.586 euros -de ellos, 3.000.000 corresponden a fondos de la Junta de Castilla y León, de la Comunidad Autónoma-, denota y sigue poniendo de manifiesto, año tras año, el apoyo del Gobierno Regional al tejido empresarial, sector que sufre directamente las graves

consecuencias del negativo marco económico, del que parece ser que casi algún Grupo Parlamentario echa las culpas a la Junta de Castilla y León, y no... y no al Gobierno de la Nación; y, bueno, la Junta, como digo, presta toda la colaboración posible a las empresas mediante ADEuropa, a fin de modernizarse, de hacerle más competitivas, potenciando su participación en los programas, redes e iniciativas de I+D+i, y prestando especial atención a los programas nacionales, europeos e internacionales. Y, por otra parte, fomentando proyectos de inversión empresarial y captación de inversiones en Castilla y León, y de los proyectos de cooperación internacional de las empresas de nuestra Región.

El presupuesto, por el Grupo Parlamentario Socialista, se califica de insuficiente, de tendencia a la baja. Bueno, eso lo dicen en todos los Departamentos que aquí se han presentado, y, lógicamente, al Grupo Popular también nos gustaría que las dotaciones presupuestarias sean mayores, pero yo creo que en lo que nos tenemos que fijar es en los buenos resultados obtenidos por ADEuropa hasta el momento, mediante las líneas de trabajo y actuaciones existentes; y en ello nos basamos, por la... los datos que usted ha expuesto, de la gran participación de empresas en programas de cooperación internacional con Europa, por ejemplo, unas doscientas; trescientas empresas han recibido información personalizada sobre organismos multilaterales; sumado a los recursos de formación o a los contactos mantenidos con otros países, a fin de explorar las posibilidades de proyectos financiados con fondos mula... multilaterales, o de facilitar la presencia y expansión internacional de nuestras empresas en países de... de interés estratégico empresarial.

Asimismo, una línea de trabajo importantísima para nuestra Región es la captación de inversiones y proyectos susceptibles de ubicarse en Castilla y León, dando unos resultados muy positivos de la labor de ADEuropa, gestionando unos socien... ochocientos proyectos, de los cuales quinientos corresponden a proyectos activos; ardua tarea, señor Director, teniendo en cuenta la escasa confianza de nuestro país en los mercados internacionales y la caída de la inversión exterior en España.

Respecto a las acciones de I+D+i -objetivo de ADEuropa, uno de los objetivos principales-, que promueve y facilita la participación de las empresas, centros tecnológicos y de otros actores de la Región en los programas de I+D+i, prestando también especial atención a programas internacionales, europeos y nacionales, y desarrollar acciones que contribuyan a reducir las barreras a la innovación para las empresas de la Región.

Recordar, en este sentido, que Castilla y León es un referente nacional en inversión de I+D+i, que ha pasado del puesto número 12 al puesto número 5 en la última década, y que se dedica anualmente el 3% de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma a I+D+i, respondiendo con ello

al presi... al compromiso del Presidente de la Junta de Castilla y León, y que nuestra Región -junto a Navarra- destina el que más dinero público a I+D+i. Llevando, por tanto, una clara apuesta de colaboración con los organismos gestores de los planes y programas de I+D+i a nivel estatal, especialmente con el Ministerio de Ciencia e Innovación, que, por cierto, el presupuesto del Ministerio sí que ha crecido -el 15%, y concretamente, además, en el Programa de I+D+i el 18%- . Así que el Grupo Parlamentario Socialista parece que dice una cosa y luego, en... a nivel estatal, hace otra. Y la labor de la Junta de Castilla y León, a través de Europa... de ADEuropa, en la promoción de la participación en programas europeos de I+D+i ha sido reconocida por el Ministerio, a través del CDTI, como usted ha puesto de manifiesto, por haber sido capaz de superar los objetivos que desde el Gobierno Central se asignaba a nuestra Comunidad.

Con este reconocimiento, señor Director, este Grupo confía en que a esta Comunidad Autónoma se la trate desde el Fondo Tecnológico Estatal, al menos, dándole los recursos económicos que les corresponden... que nos corresponden por los proyectos presentados, y no creando agravios comparativos, favoreciendo injustificadamente a unas Comunidades Autónomas en detrimento de Castilla y León.

Y también confiamos este Grupo Parlamentario que se transfieran fondos de los... de los Presupuestos Generales del Estado para centros tecnológicos, y no solo a algunos Gobiernos Autonómicos de España, sino que también a Castilla y León, y no seamos -como siempre, y nuevamente- discriminados en este sentido.

Por est... por otra parte, este Grupo Parlamentario es consciente que el recurso más importante de ADEuropa son las personas que trabajan en la Fundación, ya que básicamente se dedica a generar proyectos; y contar con personas especializadas y preparadas es fundamental. Y fundamental es que las empresas también puedan contar con jóvenes gestores de I+D+i, a los que ustedes preparan y forman en el ámbito de la infor... de la innovación. Ciento veinte gestores ha dicho usted que contará ADEuropa al final de la Legislatura, y que nos pondremos a la cabeza de España en recursos humanos de I+D+i.

Esto, por lo tanto, y para finalizar, decirle que desde el Grupo Popular les animamos a seguir trabajando en esta dirección, en la seguridad de que las empresas de Castilla y León van a tener en ustedes un gran aliado en su competitividad y modernización e investigación; y nuestro reconocimiento a los trabajadores de ADEuropa por su gran profesionalidad. Nada más y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señora Procuradora doña Mercedes Alzola. Para contestar a las cuestiones planteadas, tiene la palabra el señor Director General.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN ADEUROPA (SEÑOR IZQUIERDO ZUBIATE): Muchas gracias a ambos Grupos por las... por las cuestiones y por las observaciones. Y, por proceder un poco en orden, intentaré pues dar cuenta de... de las cuestiones que desde el Grupo Socialista se nos han planteado.

Permítanme, como ustedes han hecho una referencia a la política macroeconómica -cosa que no es, por decirlo así, mi libro, ¿eh?-, les voy a hacer yo una sobre algo que sí es mi libro, que es la política de I+D de este país. Miren, lo que se ha hecho este año en la política de I+D de este país es un escándalo, ¿eh?, un escándalo. No es un problema de reducción de presupuestos. Miren, la reducción de presupuestos, al fin y al cabo... Miren, lo que es un escándalo -y lo voy a decir, porque nos afecta, y luego va a ir aquí-; miren: de los 143 millones de las enmiendas a los presupuestos en I+D+I -estoy leyendo *El País* (no es sospechoso de..., ¿no?, de ustedes)-, 80 millones están yendo a dedo, a dedo, en negociaciones con el PNV, a cosas -voy a decir cosas que tienen que ver con la I+D y que serán muy interesantes- en el País Vasco. A mí me encanta que el País Vasco reciba 80 millones; lo que me gustaría es que recibiéramos nosotros otros 80, ¿eh? Vamos a decir que en estas enmiendas, nada.

De lo otro que había por ahí para repartir, mire: los otros 50 se han repartido en Andalucía, Extremadura, Cataluña... ¿le suena, eh? Y después les voy a decir algo más: de esos 143 millones de enmiendas, 27 van destinados a cosas competitivas, 80 al País Vasco en la negociación. Les voy a leer declaraciones de alguien... -lo digo porque es interesante, ¿eh?, y en eso nos pueden ayudar- miren, un experto decía esto sobre los Presupuestos -está en el artículo de *El País*, no lo digo yo, ¿eh?-"La tendencia a convertir el Parlamento Español en lugar de negociación de lo que en Estados Unidos se nos... se denomina "el pesebre político de la ciencia" es peligrosa, si lo que se pretende es fomentar el mérito, la calidad y la excelencia científica".

Lo que quiero decir... les digo que uno puede criticar muchas cosas, pero los presupuestos de I+D de este año -se lo digo- son un auténtico escándalo. ¿Por qué digo esto? Pues porque, miren, nosotros podemos pelear por los proyectos en cooperación de nuestras empresas, pero los grandes proyectos, los grandes proyectos estratégicos que están viniendo a las Comunidades no están viniendo a esta. Y lo digo porque esto nos afecta a nosotros en los temas europeos y nacionales, que esperaba que nos ayudaran en esto.

Después, otro tema que tiene que ver con la comparencia del Consejero -aunque yo... evidentemente, nuestro Consejero se defiende solo y no necesita ninguna ayuda-: decirle que tengo la sensación de que usted estuvo en una comparencia que yo también estuve, y debe ser diferente, ¿eh?, porque el compa... el Consejero se refirió en todos los momentos... por ejemplo, en el ámbito de I+D, a todas

las medidas de ADEuropa. El Consejero no se refiere a ADEuropa, o no se refiere a la Fundación ADEuropa, con nombre, porque sabe que en el... en el capítulo de sesiones, aquí tengo que comparecer yo. Pero, además, le voy a decir: el Consejero, probablemente, solo se refirió a la Consejería y a la Agencia de Inversiones y Servicios -AIS o ADE- porque era lo que le tocaba en comparencia, ¿eh? Pero se lo digo porque yo estuve en esa comparencia aquí y, si usted mira: el Programa de Gestores, el Programa de Seguimiento Empresarial, lo que hicimos en... lo que hacemos en programas internacionales, europeos y tal, estaba todo allí. Es que yo... yo estuve ahí sentado. Bueno, luego me hicieron moverme allá, pero estaba ahí.

Después, otra cosa importante: puedo estar de acuerdo con usted en el planteamiento que hace del presupuesto -podría estar de acuerdo-, de que es restrictivo, y tal, si fuese verdad el presupuesto que usted maneja, claro. Porque el problema es que, si usted mira en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León -por lo menos, en la información que nosotros disponemos-, en la página FEP/10, ¿eh?, verá que hay "Otras fuentes de financiación": 712.586 euros de "Otras fuentes de financiación". Si esto lo suma usted a los aproximadamente 3.000.000 de euros que hay de financiación de la Comunidad Autónoma, pues le da 3.712.586 euros, ¿eh?

Yo ignoro, y se lo digo así porque yo ya sé... sé que, a veces, los... y esto igual va en contra nuestra, pero, a veces, los libros de Presupuestos son complicados y no son... no tienen toda la información que deben tener, quizá, o todo explicado, ¿eh? -lo comentábamos antes-, pero le aseguro que, vamos, esta... esta información es así. Es... además, le voy a decir: mire, tenemos, del Galactea Plus, ¿eh?, tenemos 157.500 euros este año; del Redin, otros 50.000; del Fondo Euroingenio, que estos son fondos nacionales por acción de la Unión Europea, 284.500 euros. Y después, de otros programas europeos que estamos trabajando ahora, 220.000 euros. Esto está en el libro, ¿no? Ignoro si hay alguna errata, supongo que no, ¿eh?

Después, otra cosa que tiene que ver con los presupuestos, pues le voy a decir: miren, yo creo que la labor de ADEuropa está bien publicitada, creo que podríamos publicitarla más, pero la verdad es que la publicidad, si uno no hace nada, tiene pocas cosas que vender. La ventaja que nosotros tenemos es que hacemos muchas cosas, y además nos lo reconocen, ¿eh? El Ministerio de Ciencia e Innovación nos pone como ejemplo a nivel nacional de lo que hay que hacer en política europea y nacional de I+D+i. Es así. Si el propio Ministerio lo hace, hombre, no es sospechoso de... de hacernos loas si no las merecemos (en realidad, no me lo merezco yo, se lo merece el equipo de trabajo, bien, pero yo se lo digo así), porque nos ponen como caso de éxito, pues será que algo... algo haremos, ¿eh?

Después, me comentaba usted sobre los resultados de los programas nacionales y europeos. Miren, los resul-

tados de los programas europeos, yo le estoy ofreciendo cosas que nosotros estamos haciendo. Miren, esta... esta Comunidad Autónoma está haciendo cosas increíbles, o sea, increíbles. Le... le digo porque es así, estamos haciendo cosas increíbles. Doblar el número de programas nacionales en año y medio es algo increíble, ¿eh?, es algo que nadie ha hecho en España antes. Multiplicar por siete o por ocho el número de actores en dos años es algo increíble, no lo ha hecho nadie antes, nadie, nadie, entonces nadie.

Otra cosa son los resultados de programas europeos y nacionales. Los resultados de programas europeos solo se ven dos años después de presentarse las propuestas. Yo les podría hacer una valoración de las sesenta y siete propuestas, pero, de verdad, sí, aunque yo lo diga aquí, lo más importante no son las sesenta y siete propuestas, son las cuatrocientas propuestas que orbitan alrededor de esas sesenta y siete que nosotros estamos promoviendo. Se lo digo así.

Después, otro tema, como esto es un discurso de presupuestos, y entiendo que es así, decirles que el remanente de dos mil ocho estaba comprometido para las actuaciones de gestores del dos mil nueve, con lo cual, que se... que se tuvieron que dilatar a los primeros meses, eso es comunicado a presupuestos. Y después, que es posible, y en esto le doy la razón, que a veces nuestros presupuestos varíen o varían ligeramente, el de ADEuropa, digo. ¿Por qué? Porque puede ocurrirnos que durante el año captemos algún fondo más. Y esto no lo podemos prever antes de la Ley de Presupuestos, que se trabaja con... se lo digo porque ha ocurrido así. Entonces, puede ocurrir que un año lo cerremos con más dinero del que teníamos previsto.

En lo que dice usted de un recorte de 3.230.000, sobre 3.000.000 -estoy hablando, porque tampoco me voy a meter mucho en esto-, mire, a todos nos ha tocado ajustarnos el cinturón en el dos mil nueve, ¿eh? Lo hemos ajustado ¿dónde? En los gastos corrientes. Esta Fundación va... se lo digo yo, no hemos subcontratado más cosas, hemos hecho lo mismo, pero con menos dinero este año. Y le digo una cosa: la justificación a treinta de junio, y eso lo sabe usted, seguro, cualquier sociedad a treinta de junio es prácticamente imposible que tenga el 50% de su ejecución hecha. ¿Por qué? Porque el grueso de todo viene al final. Y eso lo sabe casi cualquiera que está en este... no digo en el negocio de I+D y tal... digo en el negocio de lo que es la Administración, las empresas y tal.

Y, bueno, no sé, seguro que me he dejado más cosas. ¡Ah!, y decirle que el cumplimiento, se lo digo, el cumplimiento de este año va a ser del 100%, y si pudiésemos del 150%. Porque a mí me encantaría, de verdad se lo digo, que, en vez de 3.000.000, la Junta nos diesen seis. Pero el tema es que, de momento, podemos con tres. Y con tres lo vamos a hacer lo mejor posible y vamos a seguir ahí. Pero como... como digo, si de verdad... yo creo que todos esta-

ríamos de acuerdo en que tuviésemos tres veces más de dinero. Pero de verdad que los presupuestos no son ni restrictivos ni austeros.

Y hay que tener en cuenta que, en líneas generales, nuestro presupuesto aumenta, y además aumenta nuestro presupuesto en operaciones y disminuye el de gastos corrientes.

Y después otra cosa, usted dice que las... que los... que los proyectos o que los programas que... que tenemos que son los mismos del año pasado. Pues voy a citar a alguien que me merece mucho respeto y le voy a decir que me encanta ser previsible. Porque, claro, lo normal es que si uno hace política de I+D, durante un tiempo haga lo mismo, porque, si no, no obtendrá resultados.

No sé si he contestado a todas las preguntas, pero... Y muchas... muchas gracias, de verdad, por las observaciones, y gracias a los... a los Procuradores del Grupo Popular por sus observaciones y que intuyo que, bueno, que... en sus preguntas el deseo de que en años con mejores presupuestos y con más... y con más fondos pues podamos contar con más fondos para hacer esto. Pero decirles también, de verdad, que esta Comunidad está apostando por esto de una forma que ninguna lo está haciendo ahora, ¿eh? Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señor Director General. Abrimos ahora un turno de réplica y dúplica, para lo cual tanto los Portavoces como el señor Director General tendrán un tiempo máximo de cinco minutos. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra doña Rosario Gómez del Pulgar.

LA SEÑORA GÓMEZ DEL PULGAR MÚÑEZ: Gracias, Presidenta. Bueno, respecto a las menciones que se han hecho al Gobierno de la Nación, comentar que... porque voy a dar simplemente un dato que me parece bastante significativo, que es que en cuanto a inversión productiva, es decir, en capital humano y tecnológico, desde el año dos mil cuatro al dos mil diez, la inversión en I+D+i ha crecido un 173,6%.

Señor Director, los comentarios que se han hecho antes es porque realmente nos preocupa, de cara a los presupuestos planteados para el dos mil diez, la estabilidad de la Fundación. Nosotros estamos muy de... nosotros entendemos el buen trabajo que desde... desde la dirección y los técnicos de la Fundación se está llevando a cabo, pero ahora estamos en un debate de presupuestos, y aquí estamos para hablar de política, y en la Cámara de Representantes, entonces nosotros entendemos que la apuesta de la Junta en esta materia no es suficiente, más allá de la tarea encomiable que estén haciendo los trabajadores de... de la Fundación.

En el año dos mil ocho, la Fundación recibió fondos de ADE Inversiones y Servicios y también recibió fon-

dos por su participación en el proyecto europeo Galactea-Plus. Usted ha tenido ocasión ahora comentarnos que no... que no figura para nada -luego, si eso, lo miramos-, pero no figura para nada en la... en el proyecto de presupuestos que se nos ha presentado la participación de... de cosas... de dinero ajeno.

En este sentido, nos gustaría saber la intencionalidad y viabilidad de seguir recibiendo fondos -que ayuden al mantenimiento de la Fundación- externos, ya que actualmente se ve soportada, fundamentalmente, por fondos de la Junta de Castilla y León. Y si no es así, pues nos gustaría más transparencia a la hora de trasladarnos los presupuestos, cuando el hecho de crear una Fundación es, entre otros, ese, aparte de una agilidad más en la gestión, sobre todo en la medida que se vaya instalando, pues ir atrayendo fondos externos, más allá de los fondos públicos y de los fondos de... de la Junta de Castilla y León.

Señor Director, nos gustaría también conocer el estado de la Fundación y saber de si goza de buena salud, saber si va a poder desarrollar sus acciones con el presupuesto planteado y hacia dónde va a caminar en el futuro. Comentamos esto porque, según el presupuesto, las variaciones del fondo de maniobra para el año dos mil diez, se prevé un -393.850 euros, referidos en el activo a falta de liquidez para el año dos mil diez, y en el pasivo acreedores y otras cuentas a pagar. Y para el año dos mil nueve la previsión era de menos setenta y un mil coma ciento setenta y tres euros, y a día de hoy se estima que será de menos seteci... sesenta mil setecientos ocho euros. Nos gustaría saber, desde su punto de vista, a qué se deben estos... estos datos que figuran en... que figuran en las cuentas y que nos pudiera aclarar y saber si la... la Fundación goza de buena salud.

Damos como bienvenidos iniciativas como que se esté contando y teniendo en cuenta las OTRIS de las Universidades, que fue uno de los comentarios que desde este Grupo se hizo en la comparecencia de presupuestos del año anterior. Y también somos conscientes de que es verdad que a nivel nacional son muchas las empresas que están participando en programas de I+D+i nacionales.

Pero bueno, y ya por ir concluyendo, y ya conclusiones. Entendemos que la Fundación lleva ya algún año de andadura y, a pesar de que, como vemos este año, desde la Junta de Castilla y León, desde nuestro punto de vista, no se esté apostando de forma contundente, sería conveniente que presentaran indicadores de resultados de la acción de la Fundación en términos de fijación y atracción de empresas -que sí ha tenido ocasión de comentarnos-, de participación efectiva en programas de I+D+i, que agradecemos todo lo que se nos ha dicho en ese sentido, y, por tanto, la mejora de la competitividad e innovación en nuestras empresas.

Y nos gustaría también que se pudiera ir conociendo los efectos que esto tiene sobre el mantenimiento de em-

pleos o creación de los mismos en nuestra Comunidad, en términos tan importantes para nuestra Comunidad como son los de fijación de población en Castilla y León, porque también el señor Consejero en su comparecencia comentó que algo se estaría haciendo bien cuando... en el sentido de que en Castilla y León se estaba creciendo todos los años, y a los dos días salió la noticia en... en prensa diciendo que la Región comenzaba a perder población tras ocho años consecutivos de subidas en Castilla y León.

Nos parece insuficiente...

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Vaya concluyendo, señora Portavoz.

LA SEÑORA GÓMEZ DEL PULGAR MÚÑEZ: (Sí, y concluyo. Gracias, Presidenta). ... nos parece insuficiente para el año dos mil diez el presupuesto, y máxime en la situación de crisis en la que nos encontramos, el esfuerzo realizado por la Junta en su apuesta por el trabajo a desarrollar por la Fundación; siendo, por un lado, tan necesario el impulso definitivo que las empresas de Castilla y León requieren para dar el salto definitivo a Europa, en términos de competitividad, y la necesidad imperiosa de radicar nuevas y más empresas en nuestra Comunidad como importante herramienta de creación de empleo en nuestra Comunidad y, por tanto, de fijación de la misma. Y sin nada más, y agradeciendo al Director su... sus aclaraciones, gracias, Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Sí, muchas gracias, señora Portavoz, doña Rosario Gómez del Pulgar. Por el Grupo Parlamentario Popular, renuncian a este turno. Por lo tanto, contestará el Director General a las cuestiones planteadas.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN ADEUROPA (SEÑOR IZQUIERDO ZUBIATE): Agradeciendo de nuevo las observaciones, repetir algo que... que, bueno, yo verdaderamente entiendo que quizás no estamos manejando la misma información, porque, si no, no serían estas observaciones.

En lo que tiene que ver con la buena salud de la... de la Fundación, les aseguró que goza de excelente salud. Lo que digo es... no sé el Director General cómo estará de aquí a unos años, pero lo que es la Fundación goza de excelente salud.

La apuesta es clara desde la Junta de Castilla y León. Y, después, en lo que tiene que ver con la transparencia, yo puedo entender que igual la información que ustedes están manejando no es tan amplia como la que yo manejo de mi propia entidad, evidentemente. Pero lo que les puedo asegurar es que no tengo ningún tipo de... de incomodidad, al revés, la que... enseñarles lo que ustedes quieran, porque es que nuestras cuentas son absolutamente públicas y no hay nada. Yo le digo que el presupuesto es el que es,

3.712.586, que igual a fin de año pues ese 586, o 2.000 euros, o 3.000 arriba o 3.000 abajo, esos cierres son así. Ignoro por qué ustedes no conocen esta información, información que nosotros, evidentemente, hemos enviado a Presupuestos.

También le voy a decir una cosa: estos fondos que nosotros estamos captando de fuera, no... nuestra intención no es captar los fondos nosotros, nosotros lo que queremos es que los capten los demás. Nosotros ¿cuándo nos metemos en este tipo de programas? Cuando verdaderamente, y perdón por ser práctico, nos están pagando por hacer lo que ya estamos haciendo, ¿eh?; cuando verdaderamente nos van a reforzar, no nos pagan por lo que hacemos, sino que nos van a reforzar lo que nosotros estamos destinados a hacer. Por ejemplo, entre los fondos que vamos a recibir, vamos a recibir fondos del Euroingenio, el Programa Euroingenio, ¿por qué? Por haberlo hecho mejor de la media y recibimos unos incentivos. Esos incentivos, ¿dónde se van a aplicar? En la promoción de programas europeos, ¿no?

Por otra parte, le digo una cosa: en los números que usted maneja de... de los programas, evidentemente está contao... contabilizado solo los 3.000.000, aproximadamente, de la Comunidad Autónoma. Si usted suma... si usted sumará a esos 780.000 los 712.000 que... que tenemos de... de los otros lados, vería que los programas van a quedar igual o reforzados, si lo suma, ¿eh? Entiendo que pue... nosotros no podemos sumarlos así, pero yo entendía que ustedes manejaban esta información; si no es así, estoy dispuesto a enseñársela, ¿eh?, no tengo ningún problema, porque, además, lo conocen en Presupuestos.

Después, solo una cuestión, sobre los resultados. Mire, hoy les he dicho cosas que son resultados, y son resultados aplastantes, aplastantes. Mire, lo que estamos haciendo en el Programa CENIT, independientemente que el Programa CENIT yo no sé si va... sé que va a haber una convocatoria nueva, pero me gustaría que hubiera más, que esta Comunidad esté sacando el doble del peso de su PIB de programas grandes como los CENIT, eso es que no lo hace nadie, no lo hace nadie. O sea, nuestro PIB es, aproximadamente, el 5,3; el 10,6 de retorno en una convocatoria CENIT es una cosa muy exitosa, ¿eh?

El Fondo Tecnológico. Mire, el Fondo Tecnológico... -aprovecho ya para decirlo, ¿eh?, que lo dije el año pasado y lo voy a repetir- es también un escándalo la distribución del Fondo Tecnológico. Andalucía tiene 900 millones, nosotros 95. Pues les prometo vamos a hacer lo posible para hacer 200, no 95, ¿eh? Entonces, este año vamos a cerrar el año con 50 millones solicitados al Fondo Tecnológico, que probablemente se vayan a aprobar. El año pasado no había nada solicitado. ¿Eso no es un resultado?

Europeos. Mire, de treinta actores, pasar a doscientos cincuenta en dos años, ¡hombre!, yo creo que está bastante bien. Nacionales, multiplicar por dos el número de proyectos

en año y medio, dígame usted quién lo puede hacer. Le estoy dando resultados. Le digo, si por mi fuese, no sería por dos, sería por mil. Claro, todo tiene un límite, ¿eh?

Y después, el tema de los recursos humanos en la innovación, que yo creo que todos concebimos que, de verdad, lo más importante... usted me ha citado el tema de la población, yo estoy igual de preocupado que usted por la población, pero en eso poca cosa puedo hacer, entonces, lo que... lo que sí que le digo es que en I+D+i, aun en tiempos de crisis, se está generando empleo y esta Comunidad está generando empleo, y nosotros estamos con... contribuyendo a que genere esos empleos. Pero ese empleo, ¿eh?, especializado en temas de I+D+i que estamos generando, mire, ese perfil no existe, ese perfil lo estamos generando prácticamente aquí a nivel de referencia europea y nacional, de tal manera, que es verdad, ya lo verá en... en sucesivos tiempos, que otras Comunidades Autónomas y el Gobierno Nacional nos lo va a copiar el programa. Se lo digo así, ¿eh? Entonces, lo que le digo es que tenemos muy buenos resultados. Estoy de acuerdo con usted que si los números que maneja son diferentes, pues... pues la crítica es evidente, pero yo le repito que no tengo ninguna... vamos, no tengo nada que ocultar, de hecho, está todo... todo transparente, claro y público. Y de verdad le agradezco... le agradezco también las observaciones.

Y una última cosa. Miren, estaba hablando de tres millones, cuatro millones, seis millones, yo, si en vez de tres, tuviésemos sesenta millones, seguro que se nos ocurrían más cosas. Pero le voy a decir algo: si a nosotros nos hubieran llegado esos 85 millones, o los 90 que le llegaron el año pasado al País Vasco, o los 50 que le llegaron para centros tecnológicos el año... el año anterior a Cataluña, o -y se lo voy a decir- los 30 millones de euros del Plan E que han salido por real decreto para parques científicos y tecnológicos -que es una cosa increíble que el Plan E conceda cosas para ciencia y tecnología sin convocatoria- hace tres días, yo creo que igual nuestro problema de 100.000 euros arriba o abajo sería un problema menor. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señor Director General. Terminado el turno de Portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de Procuradores o Procuradoras que no han intervenido puedan realizar preguntas escuetas o pedir alguna aclaración. ¿Alguna persona de las presentes quiere realizar una pregunta? Sí, doña María Blanco tiene la palabra.

LA SEÑORA BLANCO ORTÚÑEZ: Sí, gracias, Presidenta. Simplemente preguntar por qué no se han presentado en las Cortes las Memorias Anuales de I+D+i como marca la ley. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Sí, muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra el señor Director General.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN ADEUROPA (SEÑOR IZQUIERDO ZUBIATE): Le voy a manifestar mi... mi cierto desconocimiento, porque intuyo, con... con... con posibilidades de equivocarme, que las Memorias..., ¿se refiere a las Memorias globales de la Junta de I+D+i? Intuyo que esta es una pregunta para el Comisionado de Ciencia y Tecnología, no para mí. Mi parte, evidentemente, forma parte de todo lo demás. Ignoraba esto, ¿eh? Lo digo porque no... desconozco y la... la respuesta que le voy dar seguramente no... no se atiene a la verdad, ¿eh? Se lo digo porque lo desconozco. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Gracias. Terminado el debe... debate, damos las gracias al Director General de ADEuropa, don Jorge Izquierdo, y suspendemos la sesión por un tiempo máximo de cinco minutos.

*[Se suspende la sesión a las once horas treinta y cinco minutos y se reanuda a las once horas cuarenta y cinco minutos].*

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Se reanuda la sesión. Por la señora Secretaria se dará lectura al segundo punto del Orden del Día.

SC 206 a SC 208

LA SECRETARIA (SEÑORA GONZÁLEZ PEREDA): "**Comparecencia del Director Gerente de la Empresa Pública ADE Financiación, S.A., para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil diez, en lo que a su área de actuación se refiere**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Director de Negocio de la Empresa Pública ADE Financiación, Sociedad Anónima, don Augusto Fernández del Pozo.

EL DIRECTOR DE NEGOCIO DE LA EMPRESA PÚBLICA ADE FINANCIACIÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ DEL POZO): Muchas gracias y buenos días, señora Presidenta. Señoras y señores Procuradores, comparezco hoy ante esta Comisión de Hacienda, junto con el resto del equipo directivo de ADE Financiación, con el objeto de dar a conocer el contenido del proyecto de presupuestos para el año dos mil diez de esta Sociedad, así como poder mostrarles qué es lo que estamos haciendo en ADE Financiación y cómo, desde el año dos mil seis, nos estamos dando a conocer al tejido empresarial castellano y leonés como empresa facilitadora de financiación y generadora de productos financieros complementarios a la gama de productos de Cajas, Bancos, Sociedades de garantía recíproca y Sociedades de capital riesgo que operan en nuestra Comunidad.

El nuevo contexto europeo, en el marco comunitario de apoyo, hacía necesario, hace unos años, un instrumento

financiero de promoción económica sólido y profesional, que permitiera abordar la financiación de las empresas que, en aquel momento y en el sector financiero privado y en los instrumentos públicos existentes, estaban a disposición de ofrecer. Las características de este nuevo instrumento financiero diseñado por la Consejería de Economía y Empleo se pueden resumir en los siguientes puntos: una rápida puesta en marcha, flexible, pero con alta especialización sectorial; personal profesional que aporte credibilidad; regionalización del ahorro, complementario de los productos que ofrece el sistema financiero regional; y coordinación y colaboración con otros organismos.

En el tiempo transcurrido desde la constitución de la Sociedad hasta hoy, se han ejecutado diferentes actuaciones y programas de ayuda para la financiación de las empresas de la Comunidad e informado convenientemente al Consejo de Administración, donde, por otra parte, hemos de resaltar, se encuentran representados los Sindicatos UGT y Comisiones Obreras, la patronal y la Federación Regional de Cajas.

Hoy, ADE Financiación aglutina los instrumentos financieros de carácter reembolsable con los que cuenta la Consejería de Economía y Empleo -instrumentos que se encuentran diseñados y gestionados desde la misma Sociedad o a través de la Sociedad de Garantía Recíproca Iberaval- y de los fondos y sociedades de capital riesgo que hemos desarrollado en ADE Capital SODICAL y con terceras gestoras. Asimismo, desarrolla ayudas financieras, líneas financieras bonificadas que luego pasará a detallarles, convenios con entidades financieras y agentes sociales, *funding* o captación de recursos económicos y estructuración de operaciones.

Todo esto da lugar a una estrategia financiera global. Es decir, que no estamos diseñando medidas concretas, aisladas, sino que es una estrategia global, planteada desde el mismo diseño del objeto social de ADE Financiación, y que se nos encomendó desarrollar. El objetivo principal de esta estrategia no es otro que la financiación y el apoyo de los autónomos, las pymes y las grandes empresas de la Comunidad de Castilla y León, como objetivo prioritario, y la colaboración público-privada. Eso quiere decir que en las acciones que estamos desarrollando -como Sus Señorías verán después- estamos buscando siempre la colaboración de las entidades privadas para complementar lo que podamos hacer desde la propia Administración.

Con estos presupuestos, ADE Financiación profundiza en sus grandes prioridades -en definitiva, su valor añadido-, introduce nuevos instrumentos, atiende más a la naturaleza de las operaciones que a su volumen, y prevé un crecimiento controlado de su tolerancia al riesgo, de acuerdo con los términos publicados en sus convocatorias, evitando siempre y en cualquier caso la subjetividad en sus análisis.



Las pymes y los autónomos revisten una importancia primordial dentro de la economía regional. En número cercano a las ciento cincuenta mil, representan casi el 80% del total de puestos de trabajo del sector empresarial. Por su contribución al crecimiento, el empleo y la difusión de la innovación, las pymes y los autónomos son actores indispensables de cara a la realización de los objetivos económicos de Castilla y León. Sin embargo, el limitado acceso a la financiación externa de que disponen frena el empleo y el crecimiento dentro de la Comunidad.

En este sentido, ADE Financiación trata de catalizar el mercado empresarial regional mediante la mejora de las condiciones generales de financiación para las pymes y los autónomos, la financiación de empresas en fase de puesta en marcha –en particular a través de garantías y microcréditos– y el fortalecimiento de los recursos propios de las empresas, es decir, su capitalización.

Con la experiencia adquirida en estos tres últimos años y su amplio abanico de instrumentos financieros –de préstamo, de garantía, de participación–, ADE Financiación está en inmejorables condiciones este próximo año dos mil diez para contribuir a la promoción de las pymes y los autónomos. Y, en efecto, ADE Financiación ha puesto a disposición de los empresarios actuaciones y programas que se dirigen a mejorar el acceso de las pymes a la financiación, y consideramos necesario esta Sociedad que aquí represento y el sistema financiero aúnen sus fuerzas para operar de manera más eficiente gracias a las sinergias obtenidas. Dicha coordinación permitirá identificar mejor el producto que más apropiado resulte para mejorar el acceso a la financiación de las pymes en cada una de las diferentes situaciones, y según las características de las contrapartes financieras, maximizando así el valor añadido aportado por la pyme y por ADE Financiación.

Sin sus asociados bancarios, ADE Financiación no estaría en condiciones de aportar valor añadido a una gama variada de proyectos privados, quedando limitado su campo de acción a un pequeño número de iniciativas. Dicha asociación se basa en los principios de subsidiariedad y de complementariedad, atendiendo ADE Financiación a las aspiraciones comerciales de sus asociados bancarios para sopesar la conveniencia relativa de cooperar con los bancos o financiar directamente. Gracias al efecto multiplicador que produce y el alto grado de homogeneización de las exigencias en materia de crédito, la asociación con el sector bancario permite a la Sociedad acrecentar el volumen de las actividades de financiación, sin necesidad de incurrir en costosísimos programas.

Los medios a utilizar por ADE Financiación para ensanchar su cooperación con los bancos se articulan en torno a los siguientes temas:

Uno, mejorar la eficiencia de capital. A los recursos disponibles por vía presupuestaria o extrapresupuestaria de

ADE Financiación se podrán sumar los capitales comprometidos por los asociados bancarios. El resultado, un apalancamiento de recursos en forma de capital de magnitud difícilmente alcanzable sin la mencionada colaboración.

Dos, mecanismos de reparto de riesgos. El sistema más incentivador para la banca comercial se basa en una buena estructura de comisiones o márgenes. Cuando el nivel de estos se reduce, entran a formar parte otros criterios, siendo el más importante el de la aversión al riesgo. Los montajes financieros con reparto de riesgos aumentan la capacidad de préstamo de los Bancos y Cajas, y, por ende, el volumen de la financiación disponible para los proyectos empresariales.

Tercero, aprovechar la estructura administrativa existente. El sistema financiero español se caracteriza por una extraordinaria capilaridad, acompañado de avanzados sistemas informáticos de administración y control de gestión. ADE Financiación se apoya en este gran punto fuerte de la banca comercial, diseñando productos y actuaciones donde una parte importante de la carga administrativa radica en los sistemas integrados del Banco o de la Caja. Tratándose de la financiación de la pyme, delegamos en los Bancos y las Cajas el cuidado de instruir y administrar los préstamos, mientras que ADE Financiación comparte los riesgos y la remuneración, si esta existiera.

Cuarto, programas de comunicación. Este difícil año dos mil nueve, ADE Financiación ha tenido especial interés en comunicar las ventajas y la accesibilidad de todas las líneas puestas en marcha por la Sociedad. El Consejo de Administración de la Sociedad, preocupado por la divulgación de nuestras actuaciones, nos encargó para el actual ejercicio dos mil nueve y siguientes una especial atención a los mecanismos de comunicación dirigidos a nuestros potenciales clientes. En este sentido, hemos seguido y cuidado escrupulosamente la comunicación, y la hemos ejecutado en tres principales fuentes: primero, vía publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de las características y condiciones de acceso de todos y cada uno de los programas de ayuda y financiación diseñados por ADE Financiación; además, hemos publicado en Internet dos portales: uno con información detallada de todas las actuaciones en vigor, y otro específico para la financiación de vehículos a motor. Estos portales permiten comunicación directa, vía correo electrónico o teléfono, con nuestros analistas de inversiones; por último, hemos asistido como ponentes a jornadas o conferencias sectoriales de... por todas las provincias, donde explicamos de primera mano las ventajas y las condiciones técnicas que tienen cada una de nuestras líneas de financiación. En cualquier caso, no olvidemos que los presupuestos en materia de comunicación e información de ADE Financiación en particular y de la Consejería de Economía y Empleo en general son ínfimos en comparación con el agregado de la banca comercial. Y nosotros nos apalancamos en ellos.

Sin perder de vista la necesidad de mantener una oferta de productos lo bastante atractiva para reportar una ventaja financiera adecuada, tanto a los intermediarios bancarios como a los emprendedores de la Comunidad, desde ADE Financiación nos esforzamos día a día por desarrollar otros planteamientos y estructuras que le permitan mantener, o incluso incrementar, su valor añadido, en constante consulta con sus interlocutores bancarios, con los agentes sociales, con los empresarios. Y siempre con la mira de preservar e incrementar su valor añadido, ADE Financiación identifica ámbitos de interés y amplía el abanico de sus productos.

Y ahora, hablando de líneas de actuación concretas con nuestros asociados bancarios, centramos los intereses del tejido empresarial en cinco puntos: uno, anticipo de subvenciones a la I+D+i; dos, disposiciones de crédito a empresas de la Comunidad en condiciones preferentes de tipo, de plazo y de carencia; tres, financiación de proyectos empresariales regionales con mecanismos de minoración de riesgos, gracias a la capacidad de aval de ADE Financiación; cuatro, estructuración de operaciones, vía *project finance*, o fortaleciendo sus recursos propios –es decir, capitalizando–; y cinco, simplificando todo el proceso de administración.

Y, coherentemente, ejecutaremos una batería de instrumentos de financiación especializada, dirigido a los tres colectivos anteriormente mencionados: creación de empresas, pymes y comercio.

Primero, financiación del circulante y refinanciación de pasivos. Tal como tuve ocasión de presentar a Sus Señorías en mi anterior comparecencia ante esta Comisión, a finales de dos mil ocho, pusimos en marcha una línea específica para estos fines, y exclusivamente para autónomos y pymes, por 240 millones de euros en préstamos, a disponer en los ejercicios dos mil nueve, dos mil diez y dos mil once. A día de hoy, y gracias a los convenios suscritos con las entidades financieras y con SGR Regional, podemos hablar de seiscientos sesenta operaciones cubiertas, por un importe de 66,4 millones de euros en préstamos. Podemos decir abiertamente que el tejido empresarial castellano y leonés tiene la oportunidad de poder financiar, hasta un límite de 500.000 euros por proyecto, sus mercaderías, sus fungibles, su circulante, en suma; así como la capacidad de convertir sus deudas a corto plazo en obligaciones de mayor duración, lo que les permite reducir la carga financiera anual. Hablamos entonces de inyecciones de liquidez, justo cuando el sistema bancario parece apostar por la retracción.

Segundo, financiación de la inversión. Los acuerdos con las entidades financieras y los mecanismos de compartición de riesgos permitirán acceder a 500 millones de euros en préstamos a los autónomos y empresas de la Comunidad. Se trata de conseguir que todo proyecto empresarial radicado en nuestra Comunidad o su internacionalización, siempre que esta sea viable económica y comercialmente, tenga una capacidad real de financiación. También continuaremos

ofreciendo préstamos a la inversión de hasta 600.000 euros a pymes y autónomos de la Comunidad en condiciones muy por debajo de mercado. Y en concreto, desde el año dos mil siete –primer ejercicio completo de nuestra sociedad–, en los programas de bonificaciones de tipos de interés y con garantía de SGR hemos aprobado dos mil ochenta y seis operaciones de préstamo por importe de 237,3 millones de euros, que permitieron efectuar inversiones en activos fijos por encima de los 1.280 millones de euros, y generación... perdón, y generar un empleo o favorecer el mantenimiento del mismo a trece mil setecientos sesenta y dos personas. Han sido actuaciones muy dirigidas a los colectivos más necesitados de financiación: los jóvenes empresarios, las mujeres en entornos rurales, los municipios mineros o, simplemente, creación de empresas. Estos emprendedores necesitan de la garantía, del apoyo institucional ante la aversión al riesgo que incita la banca comercial, y estamos muy satisfechos del éxito obtenido.

Tercero, reforzamiento de los recursos propios: especial importancia cobra la capacidad de capitalización que dispone de financiación. Recordemos que hemos promovido la constitución de tres Fondos de Capital Riesgo, con un importe comprometido de 107 millones de euros y una red de inversores informales o red de *business angels*, como se les denomina en el extranjero. Cajas de ahorro de la Comunidad y de fuera de ella han comprometido recursos líquidos de sus balances para conseguir que empresas castellano y leonesas puedan fortalecer sus fondos propios con el fin de abordar inversiones, y, por tanto, mayor endeudamiento, que redunde en más creación de empleo o su misma continuidad. Hablamos entonces de proyectos de apertura de mercados, de innovación, de modernización tecnológica, o incluso de racionalización financiera. Si repasamos la actividad de estos fondos nos quedamos sorprendidos: estamos a la altura, o por encima, de otras regiones españolas con mayor tradición en el capital riesgo. Y no solo eso: ADE Financiación participa a nivel internacional en un proyecto en colaboración con la Unión Europea, Irlanda, Escocia y Portugal para favorecer el desarrollo y conocimiento del capital riesgo entre las empresas de mediana capitalización.

Cuarto, líneas de financiación directa. En este ejercicio dos mil nueve pretendemos formalizar operaciones de préstamo de ADE Financiación, gracias al acuerdo con el Banco Europeo de Inversiones, por importe de 23 millones de euros. Nuestro objetivo para el dos mil diez es alcanzar la cifra de 70 millones de euros en préstamos, activadas productivas generadoras de empleo y riqueza.

Quinto, mecanismos de garantía. Por un lado, continuaremos aportando garantías a través del fondo de reafianzamiento regional, donde hasta la fecha se han aprobado diecisiete operaciones, con un importe medio superior al millón de euros, que permitirán inversiones y financiación del circulante por importe estimado de 41,8 millones de euros. Este fondo de reafianzamiento permite aportar

garantías solidarias hasta un máximo de 1,2 millones de euros por proyecto ante operaciones de préstamo de entidades financieras, gracias al convenio suscrito por ADE Financiación, la Compañía Española de Reafianzamiento (CERSA) y la Sociedad de Garantía Recíproca regional. Por otro lado, y dado el éxito del programa de apoyo financiero a los sectores estratégicos del dos mil nueve, los presupuestos del próximo año nos permitirán ofrecer mecanismos de garantía hacia las entidades financieras prestamistas que permitan el acceso a la financiación de la inversión, del circulante, y la refinanciación de pasivos a las empresas de Castilla y León. Recordemos que ADE Financiación firmó en marzo del dos mil nueve, con prácticamente todas las entidades financieras que operan en la Comunidad, un convenio de apoyo a la financiación de empresas. Este consiste, básicamente, en la prestación de garantías, avales, que permiten el acceso a dicha financiación en condiciones óptimas de mercado. De otro modo... o de este modo, se presentaron a ADE Financiación cincuenta y cinco proyectos empresariales, que... que solicitaron avales por 186 millones de euros. Finalmente, el importe de avales aprobados ha ascendido a 126 millones de euros. Gracias a estos avales se prevé efectuar inversiones en esta Comunidad por importe de 453 millones de euros.

Sexto, impulso a la I+D+i. Gracias a la asociación bancaria conseguiremos que las empresas que apuesten por la innovación y el desarrollo y obtengan subvención por parte de la Junta de Castilla y León puedan obtener préstamos anticipo de subvenciones, por un importe total estimado de 35 millones de euros.

Soy consciente que todas estas cifras suponen, por un lado, el reconocimiento del tejido empresarial a la labor de ADE Financiación, y, por otro lado, una demostrada capacidad de resolución de problemas de financiación de proyectos empresariales generadores de riqueza y empleo.

El presupuesto de ADE Financiación para inversiones en las seis actuaciones antes citadas, previsto para el ejercicio dos mil diez, con respecto al ejercicio actual, experimenta un incremento verdaderamente destacable de actividad. Pasamos de 42,6 millones de euros en dos mil nueve a 57,3; es decir, incrementamos nuestra capacidad de actuación en un 34 y medio por ciento. Este dato, en sí mismo, y en la coyuntura económica de... de recesión en la que nos encontramos, ya es muy... muy significativo. Si, además, lo ponemos en relación con el hecho de que la ayuda financiera que está previsto solicitar a la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León para la puesta en marcha del programa de actuaciones de la Sociedad es de 13.296.000 euros -recordemos que en el dos mil nueve fue de 19.196.000, es decir, más de un 30% de disminución-, ello implica básicamente que ADE Financiación en el año dos mil diez conseguirá mayores resultados con una menor dependencia del Presupuesto de la Junta de Castilla y León. En concreto, en el próximo ejercicio, este ratio bajará al 22,8%, desde el 43,4% del ejercicio actual.

Si recordamos el principal objetivo que se impuso a nuestra Sociedad al momento de su creación -como es el facilitar la financiación al tejido empresarial, cubriendo las necesidades no satisfechas por el sistema financiero privado, y, además, tratando de captar recursos no provenientes de los Presupuestos Generales de la Comunidad-, hemos de confesar que hoy los trabajadores de ADE Financiación estamos más que satisfechos.

En conjunto, el resultado de las actuaciones con carácter reembolsable tendrá sus frutos en próximos ejercicios, lo que facilitará mejorar esta eficiencia, o menor dependencia, en beneficio de la Comunidad. Así, este próximo dos mil diez seremos capaces de instrumentar préstamos por importe de 45 millones de euros, que permitirán inversiones por, al menos, del doble, gracias al efecto apalancamiento que anteriormente cité.

Continuaremos apoyando la capitalización de nuestras empresas, gracias a la coordinación que efectuamos con ADE Capital SODICAL y las gestoras de capital riesgo Ahorro Corporación y Clave Mayor. Hablamos, entonces, de capacidades superiores a los 50,7 millones de euros.

Aprovecharemos las capacidades de reafianzamiento que nos ofrece que el sistema financiero nacional y el Fondo Europeo de Inversiones, a través de CERSA e Iberaval, para instrumentar líneas de apoyo a la inversión y al circulante para los colectivos más necesitados de financiación y garantías. Baste indicar que la capacidad de aval de la SGR para el próximo dos mil diez se incrementará hasta los 242 millones de euros, gracias al fortalecimiento de su solvencia y de bonificación de condiciones por parte de ADE Financiación.

Gracias a la asociación bancaria, podemos instrumentar préstamos destinados a la inversión, al circulante, a la refinanciación de pasivos, y también al anticipo de subvenciones al I+D+i, por importes esperados de 535 millones de euros.

Y por último, utilizaremos la capacidad que nos ofrece la Junta de Castilla y León en cuanto a la prestación de avales ante entidades financieras, con el mismo rigor, profesionalidad y transparencia que ha guiado la ejecución del presente ejercicio, recordando que, previsiblemente, formalizaremos avales, solo en este año dos mil nueve, por importe de 126 millones de euros, que provocarán inversiones superiores a los 450.

Con esto he concluido mi primera intervención, por lo que quedo a disposición de Sus Señorías para cualquier pregunta o... aclaración que quieran plantearme.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señor Director de Negocio, don Augusto Fernández del Pozo. Gracias dobles, por haberse ajustado al tiempo, pero desde esta Presidencia no queremos que

usted se sienta agobiado aquí, y utilice el tiempo que considere oportuno.

Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. En ausencia del Grupo Parlamentario Mixto, damos la palabra a la Portavoz en este punto del Grupo Parlamentario Socialista, la Procuradora doña María Blanco Ortúñez.

LA SEÑORA BLANCO ORTÚÑEZ: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, Señorías. En primer lugar, quiero agradecer al señor Director Gerente su intervención y la disponibilidad que ha manifestado a esta Procuradora al inicio de esta comparecencia. Quiero pedirle disculpas de antemano por si alguna cosa que usted ya ha expuesto en su intervención se la vuelvo a preguntar, pero es que habla usted un poquito deprisa.

Usted conoce –porque así se ha expresado en esta Cámara en diferentes ocasiones– la posición que tiene el Grupo Parlamentario Socialista respecto a las empresas públicas. Es decir, que nos puede parecer más o menos bien las actuaciones que se desarrollan, pero seguimos teniendo muchísimas dudas de que para desarrollar estas líneas sea lo más eficientes y lo más eficaz, y más teniendo en cuenta la opacidad total de este entramado del sector público que se ha creado en nuestra Comunidad, lo cual conlleva, además, la posibilidad de solapamientos y hasta actuaciones contradictorias.

Mire, el presupuesto de inversiones de la Junta baja en un 22%, y con el endeudamiento de las empresas públicas solamente baja un 2% en inversiones. El CES ya les advirtió el año pasado de que las empresas públicas no podían solapar las políticas de la Junta. No se pueden utilizar estas para eso. Nosotros no queremos descalificar a las empresas públicas, pero sí la utilización que se está haciendo de ellas por parte de la Administración Regional.

Decirle que, desde este Grupo, pues lamentamos el... que el presupuesto de dos mil diez –porque estamos para hablar del presupuesto que se nos ha presentado– disminuya en un treinta y dos coma cero coma cuatro por ciento –no el 30% que dice la memoria– respecto al de dos mil nueve. A pesar de que ustedes nos digan que van a incrementar su capacidad de actuación.

Yo le quiero preguntar si no han conseguido los objetivos que perseguían, y, sobre todo, cómo es posible que en un ejercicio que se anuncia igual o peor que el actual disminuya el presupuesto de ADE Financiación y, en teoría, las ayudas a las empresas de esta Comunidad, en una tercera parte.

Además, me gustaría que nos dijese cómo son posibles las enormes diferencias que existen entre el presupuesto de dos mil nueve y la estimación para treinta y uno de

diciembre de dos mil nueve, si tan solo han transcurrido ocho meses de diferencia. Y, en relación con estas contradicciones y las cantidades estimadas para final de año, explíquenos cuál es la causa de que en el presupuesto de explotación los servicios exteriores pasen de 10.293.146 euros a una estimación de 13 millones setecientos quinientos mil.

Aunque ustedes dicen que la puesta en marcha del programa especializado de financiación ajena es la causa de la modificación de las subvenciones de explotación –es una modificación de más del 40%–, además, en ningún sitio se explica la disminución de las subvenciones de capital; ¿qué programas sufren, señor Fernández, dicha disminución? Tampoco aparecen en ningún sitio que el total de subvenciones previsto en este momento sea, en balance, de 15 millones de euros inferior a lo presupuestado hace ocho meses: presupuesto de 45.946.978 euros, y la previsión actual de 31.789.000. Cuál es la causa, además, de que la estimación actual de variaciones de las inversiones financieras sea de 2,5 millones de euros negativa, y se prevea una disminución en este año del efectivo de casi 6.000.000 de euros, cuando en el presupuesto anterior no se preveía ninguna de estas disminuciones.

En segundo lugar, me gustaría saber cuál es el resultado de todas las medidas que se han puesto en marcha en esta empresa en el dos mil ocho –aunque creo que ya nos ha hecho una... una parte de... nos ha... me ha respondido una parte en su primera intervención–, en lo que va de dos mil nueve, pero, sobre todo, me gustaría cuál... que me dijese cuáles son los objetivos que ustedes se marcan para el... para el año dos mil diez.

Mire, cuando nos referimos a la opacidad de las empresas no lo hacemos gratuitamente. Y le voy a hacer una pregunta, y me gustaría que me la contestase. ¿Cómo son posibles, señor Director General, tantas contradicciones entre el presupuesto dos mil nueve, la cartera de productos dos mil nueve –ahora catálogo de la misma– y la información que ustedes ofrecen en la página web?

Respecto a la efectividad real y esperada de las diferentes líneas de actuación, me gustaría que me desglosase los siguientes datos –aunque creo que algunos ya me los ha... me los ha dicho–: número de... de beneficiarios para el año dos mil nueve, número de empresas, inversión, coste de la línea para ADE Financiación, los empleos que se han creado y los que se han mantenido. Y, sobre todo, lo mismo –aunque sé que es un poco difícil que me lo... que me lo comente ahora–, en relación con los objetivos para el año dos mil diez; porque, difícilmente... –todavía no sabemos los de dos mil nueve–, la verdad es que creo que... que es un poco complicado, pero, bueno, inténtelo.

Voy a comenzar con financiación ajena. Respecto a ADE Financia, según el catálogo, el importe de los préstamos es de 59 millones de euros. Para dos mil nueve, la anua-

alidad era de 7, y en dos mil diez aparecen en presupuesto 2,8 millones. Me gustaría saber porque usted ha hablado de satisfacción en los resultados- el número de beneficiarios para creación de empresas, líneas especiales de mujeres, jóvenes y autónomos, líneas especiales de cohesión territorial, municipios mineros, vehículos, comercio, turismo, hostelería y restaurantes.

Respecto a ADE Financia ICO, el importe de los préstamos dice el catálogo que son 153 millones de euros. Para dos mil nueve, la anualidad era de 2,5, y en dos mil diez, 1.000.000. Le vuelvo a hacer la misma pregunta del apartado anterior: número de beneficiarios, creación de empresas, emprendedores y emprendedores de comercio, pymes general y comercio- y expansión.

Respecto a ADE Financia Circulante, el importe es de 240 millones de euros plurianual, pero en el dos mil nueve no encontré ninguna anualidad, y en el dos mil diez es de 2.000.000 de euros, cuando el coste total es de 5. Además, en la página web nos mandan directamente a Iberaval. Yo le pregunto: ¿qué es lo que hace exactamente ADE Financiación?

Respecto a los Préstamos BEI, el importe de los préstamos aquí la verdad que es un poquito más enrevesado para mí, el importe de los préstamos es de 30 millones de euros plurianual. Sin embargo, en el presupuesto dos mil nueve no figuraba ninguna anualidad, en el de dos mil diez, tampoco. Además, en la página web decían que la disposición era, como máximo, hasta marzo de dos mil diez. Lo que sí que aparece en el presupuesto dos mil diez son 40 millones de una nueva línea -usted ha dicho que había 23 para este año, creo que le he escuchado hace un momento-, pero, sin embargo, hace menos de... de un mes, ustedes anunciaron que se había puesto a disposición de las pymes un total de 30 millones de euros procedentes del préstamo suscrito con el BEI. Entonces, a mí me gustaría que me aclarase si los 40 millones que aparecen en el presupuesto de dos mil diez son los 30 que llevan ustedes anunciando dos años, más otros 10, y, si no es el caso, qué es lo que ha ocurrido con esa línea de 30 millones. Y, además, que me conteste, ¿la empresa ADE no aporta nada?

Respecto a las garantías, el Fondo de reafianzamiento y otorgamiento de avales -creo que me lo ha usted contestado, pero, como ya le he dicho, iba un poco deprisa y no me ha dado tiempo a todo-, según el catálogo, el importe de los préstamos es de 40 millones de euros, la anualidad dos mil nueve de 1,7 y la de dos mil diez de 5 entre las dos líneas. ¿Cómo es posible que el catálogo diga que la dotación de ADE es de 11,4 millones de euros con estas anualidades, teniendo en cuenta que, además, en la página web se lo asigna solo al Fondo de reafianzamiento, como si el otorgamiento de avales no tuviera ningún coste? Me gustaría que me lo explicase.

En fondos propios, BANCAL y préstamos participativos, como no hay anualidades en ningún presupuesto, pues yo le pregunto que qué hace la empresa, qué hace ADE Financiación.

Con fondos de capital riesgo, usted me ha dicho...

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Disculpe, señora Portavoz, repita lo anterior, que no lo ha oído el Director de Negocio.

LA SEÑORA BLANCO ORTUÑO: Respecto a BANCAL y préstamos participativos, le digo que no había anualidades en ningún presupuesto. Entonces, yo le pregunto que qué es lo que hace ADE.

En fondos de capital riesgo, usted ha hecho una exposición; por lo tanto, no voy a... no voy a entrar al tema.

En internacionalización, ADE Financia Plan de Crecimiento Exterior y ADE Financia ICO Internacionalización, en el catálogo aparece un importe total de 9,25 millones de euros, y en los dos presupuestos -dos mil nueve y dos mil diez- tampoco aparece nada como tal. Además, en la página web no hacen ustedes referencia ninguna a la línea de ICO. Yo quiero que me conteste a qué es debido.

En I+D Innovación, ADE Financia Gastos I+D+i y ADE Financia Inversión en IEB... en EIBT -perdón-, en el catálogo aparece un importe total de 7.000.000 de euros, y en los dos presupuestos no figura nada específicamente. En la página web, además, tampoco aparece nada; solamente nos dice que lo gestiona Iberoamal... Iberaval. Entonces, yo le pregunto: ¿qué es lo que hace ADE Financiación?

En sectores estratégicos -en circulante, refinanciación de pasivos, inversión-, usted me ha respondido... me ha respondido en parte, pero decirle que en el catálogo también nos aparece un importe de los préstamos de 340 millones de euros; que la página web dice que está agotado el plazo de solicitud. Yo quiero saber desde cuándo y cuál ha sido el resultado.

Además, aparecen otras tres líneas, que son el Fondo de Capital Semilla, el Fondo de Capital Tecnológico y el Fondo de Capital Desarrollo, que no aparecen en el catálogo de marzo, y que, salvo el Fondo de Capital Desarrollo -que tiene una anualidad de 1,5 millones en el presupuesto de dos mil diez-, no aparece más en los presupuestos, pese a que se había anunciado por parte del Consejero de Economía que iban a aparecer partidas presupuestarias a través de ADE Financiación para estas líneas. Yo le pregunto que por qué no está reflejado en el presupuesto.

Además, ustedes en la Memoria hablan de otras actuaciones fuera de presupuesto, como nos ha dicho usted en su intervención. Y yo quería saber si a esas líneas que

anuncian ustedes van a poder acceder aquellas pymes ya existentes que no pueden continuar con su actividad por problemas de obtención de créditos con las entidades financieras.

Insistirme en que es un poco complicado saber la realidad de lo que hacen ustedes. Que usted se ha puesto a disposición de este Grupo al inicio de esta comparecencia, y que le vamos a utilizar en más ocasiones; que no dude que vamos a pedir su comparecencia para que nos vaya explicando cómo va evolucionando el presupuesto y cómo lo van aplicando. Espero que sus respuestas sean claras, que sean concisas y concretas, y que nos sirvan para conocer un poquito más el presupuesto que su empresa ha presentado para el año dos mil diez. Y, de momento, esto es todo. Gracias, Presidenta.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ):** Muchas gracias, señora Portavoz. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Portavoz en este punto, el Procurador don Vidal Galicia Jaramillo.

**EL SEÑOR GALICIA JARAMILLO:** Gracias, Presidenta. Buenos días, Señorías. En primer lugar, como no puede ser de otra forma, agradecer la presencia y la comparecencia del señor Director General de la ADE Financiación, así como la presencia de... de todo su... de todo su equipo.

He escuchado atentamente las declaraciones... la comparecencia del señor Director en su intervención, y lo que, en primer lugar, quiero hacer es trasladarle, en nombre de nuestro Grupo, pues la satisfacción por el trabajo que ADE Financiación está llevando a cabo en los pocos años que... que lleva desde su constitución -yo creo que, aproximadamente, a partir del dos mil siete es cuando empieza a funcionar, entre el dos mil siete y dos mil... y dos mil nueve y dos mil diez-; la verdad es que se ha consolidado esta Sociedad, y está consiguiendo objetivos muy, muy, pero que muy importantes, con resultados muy buenos, y, sobre todo, uno de los resultados fundamentales es uno de los que usted acaba de hacer referencia en su comparecencia, y es que, cada vez con menor dependencia del Presupuesto de la Junta de Castilla y León, se están consiguiendo muchos y mejores resultados. Por lo tanto, le felicito y le traslado la felicitación en nombre de nuestro... de nuestro Grupo.

Es cierto también que ADE Financiación no actúa solo, es... actúa con el apoyo y la colaboración de entidades privadas para captar recursos no provenientes de los Presupuestos Generales de la Comunidad, como he dicho; y lo que, unido a los convenios que se firman con estas entidades, se convierte, y se está convirtiendo, para ADE Financiación, en una de sus características fundamentales, en una de sus señas de identidad: estar participando y estar actuando con la colaboración de las entidades privadas. Y, de esta forma, pues está consiguiendo, sin duda alguna, unas ventajas muy importantes, unas condiciones econó-

micas inmejorables en cuanto a tipos, en cuanto a plazos, en cuanto a carencias; y, desde luego, y sobre todo, una muy importante eficacia en los distintos programas y en las distintas actuaciones de ADE Financiación.

Pero sí me gustaría poner precisamente de manifiesto algo que yo entiendo que es muy importante por parte de ADE Financiación, a diferencia de otras formas de financiación, como pueda ser, pura y llanamente, lo que son las subvenciones directas, y es las ventajas que ADE Financiación tiene frente a otro tipo de financiaciones, como son las venta... las subvenciones directas. Y es que, en primer lugar, ADE Financiación, a través de estos convenios, lo que la está permitiendo es poder reutilizar un capital... el capital público como alternativa a las ayudas a fondo perdido, mejorando de esta forma el impacto de la intervención, y fomentando que perdure en el tiempo.

Creo que, en segundo lugar, otras ventajas que tiene ADE Financiación frente a otra forma de financiación -y, concretamente, frente a las subvenciones directas- es que atraen capital privado que completa los fondos públicos, aumentando la financiación disponible para las pymes.

En tercer lugar, permiten la gestión privada en los esquemas e instrumentos de financiación de una forma más eficaz; es decir, la intervención de instituciones privadas y la obligación de compartir con el ente público parte del riesgo de las pérdidas de la financiación hace que el intermediario privado gestione el esquema o instrumento de financiación de un modo más eficaz, y, sobre todo, de un modo más responsable.

Y creo que puedo decir... referirme a otra ventaja de ADE Financiación frente a una financiación con subvenciones directas, y es que la coordinación entre las distintas instituciones públicas, y la de estas con los intermediarios financieros, permite, a su vez, llegar, sin duda alguna, a un mayor número de pymes y cubrir todo el territorio, especialmente aquellas zonas menos desarrolladas o más alejadas de los centros de financiación habituales.

Es cierto, por otro lado, que esta nueva fuente de financiación que proporciona ADE no puede llevarse a cabo, como he dicho, pues de repente. Hemos tenido unos años en los cuales se ha consolidado esta... esta Sociedad. Es necesaria, y ha sido necesaria una labor de concienciación y una labor de difusión, que se ha cumplido y se ha llevado a cabo... sobre todo se ha llevado a cabo a lo largo del ejercicio dos mil ocho. Pero, una vez que se ha consolidado esta Sociedad, es en el ejercicio dos mil diez donde va a adquirir una importancia muy importante, y donde va a llevar un volumen y una actividad muy importante, tal y como yo creo que he sacado de... como conclusión de las manifestaciones dichas por usted, no solo en cuanto a anticipos de subvenciones, en cuanto a créditos, en cuanto a avales a empresas, sino también en todo lo relacionado en cuanto a instrumentos de financiación especializada,

como es, para el caso del circulante, de la refinanciación de pasivos, reforzamiento de recursos propios, mecanismos de garantía. No olvidemos, por ejemplo, ese convenio al que usted ha hecho referencia, que se firmó en el dos mil nueve con casi la totalidad de las entidades financieras, y que va a permitir el acceso a dicha financiación a todas las personas o entidades o empresarios que lo soliciten, en condiciones muy... muy óptimas. Todo con las cifras, a las que no voy a hacer referencia, y operaciones mencionadas en su intervención.

Por lo tanto, yo creo que el grado de actividad y de consolidación de esta Sociedad es muy grande a lo largo de estos años, y, sobre todo, se va a notar de una forma muy importante a lo largo del ejercicio dos mil diez.

Querría hacer referencia también a otros temas a tener en cuenta, como usted mismo ha señalado; y es que ADE Financiación, frente a empresas privadas de carácter financiero, tiene valores añadidos muy importantes, como son: cumplir objetivos prioritarios para Castilla y León, tener en cuenta como valores añadidos -que se tiene en cuenta- la calidad y viabilidad de los proyectos, así como ventajas financieras frente a otras entidades financieras privadas.

Pero está claro que estos valores añadidos no se podrían llevar a cabo ni se tendrían si no fuera, precisamente, por algo a lo que ya también he hecho referencia, y es la necesidad de estar asociada al sector privado. Yo creo que el sector privado cumple una función muy importante, no se estaría en condiciones de cumplir o de tener estos valores añadidos. Y, desde luego, si no fuera también por esta colaboración del sector privado o de la banca, en este caso, pues el número de iniciativas sería, por parte ADE, bastante inferior, es decir, que se tendría menos posibilidades de llegar a más sociedades y a menos... y a más empresarios. Tampoco se podría beneficiar si no fuera por esta... asociacionismo con la entidad... con las entidades privadas, no se... tampoco se podría beneficiar de esa estructura administrativa que proporciona la banca, sin duda alguna. Tampoco se tendría el volumen de financiación necesario, por eso yo creo que es un aspecto muy importante, pero tampoco se compartirían los riesgos. Yo creo que es muy importante a efectos de llegar a mayores empresas y tener un mayor volumen de actuación.

Creo, sin duda alguna, que ADE Financiación está cumpliendo su objetivo, y, quizá, precisamente en situaciones a lo mejor de... muy complicadas, un poco debido a la situación en la que nos encontramos, debido a las limitaciones de la financiación externa, y también en una situación, pues, de... de una crisis muy importante, pero, a pesar de ello, está cumpliendo, sin duda alguna, su objetivo, y está cumpliendo ese objetivo a lo largo del dos mil diez llegando -como hemos dicho- y adquiriendo mucha experiencia para llegar al máximo de empresas y también de autónomos.

Yo lo que querría poner de manifiesto también, a efecto de resumen, con relación a todos los datos que usted ha hecho referencia, es que los datos aportados por Arte... por ADE Financiación y lo... todo lo dicho por usted pone de manifiesto que, probablemente, sin duda alguna, sea la Agencia de Desarrollo Regional más eficaz de toda España; no solamente ADE Financiación, sino también, por lo que he oído, creo que serviría la misma apreciación con relación a ADEuropa, con lo que he oído con la anterior comparecencia. No solo los fondos captados para los fondos de capital de riesgo, sino también la asociación con Bancos y Cajas permiten apalancar recursos ajenos con muy poco... con muy poco presupuesto. Cada vez, sin duda alguna, se consiguen mayores resultados con menor dependencia del Presupuesto de la Comunidad.

En segundo lugar, es de destacar, con relación a ADEuropa, un aspecto muy importante y es la madurez ya de financiación, la menor dependencia -como he dicho- de los recursos de la Administración. Se ha bajado la dependencia económica del 43% al 22,8%, por lo tanto, esto implica que cada euro puesto por la Administración en ADE Financiación a las empresas y autónomos de la Comunidad, le llegan en forma directa de ayudas reembolsables 4,32 euros, por cada euro que se pone.

En tercer lugar, es destacable que los gastos corrientes de la Sociedad frente al presupuesto es mínimo -ya se puso así de manifiesto el año pasado-: de los 58,7 millones de euros, solo 1,2 se emplean en gastos corrientes de la actividad; es decir, 98 euros de cada 100 llegan al beneficiario.

En cuarto lugar, destacar que el personal de ADE es un personal altamente cualificado y con mucha experiencia en el sector financiero, lo cual favorece todas las operaciones, sin duda alguna. ADE está aumentando la capacidad durante todo el ejercicio dos mil nueve al dos mil diez en un 34%, lo cual implica que hemos conseguido y estamos consiguiendo mejores resultados, y cada vez más.

Y no quiero terminar sin felicitar -como he hecho antes referencia, como he dicho al principio- a todo este personal de ADE Financiación por su cualificación, por su experiencia en el sector financiero. Creo que, a raíz de lo que hemos hablado en torno a las relaciones con el sector bancario, permite tratar de tú a tú, y con conocimiento de causa, los acuerdos asociativos con entidades financieras y estar a la altura para desarrollar otros planteamientos y estructuras que permitan incrementar ese valor añadido del que se ha hablado y hemos hecho referencia, así como para ampliar el abanico de productos que ofrece, y conseguir una mayor flexibilidad y poder adaptarlo a las situaciones del mercado. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señor Portavoz. Para contestar a las cuestiones planteadas, tiene la palabra el Director de Negocio, don Augusto Fernández del Pozo.

EL DIRECTOR DE NEGOCIO DE LA EMPRESA PÚBLICA ADE FINANCIACIÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ DEL POZO): Gracias, señora Presidenta. Señorías, lo primero, agradecer las intervenciones de los Portavoces en esta Comisión, porque para nosotros las intervenciones ante esta Comisión son buenos instrumentos que los ciudadanos, los empresarios, los emprendedores sirven para evaluar dónde está el compromiso de ADE Financiación con el tejido empresarial.

Y contestando a las... a la intervención de María Blanco, vamos a ver, yo lo primero es que no comparto el... el adjetivo de "opacidad" en las empresas públicas, por lo menos desconozco... desconozco qué es lo que piensa de las otras, pero en concreto de ADE Financiación entiendo que no debe existir ese adjetivo, dado que las... que las características, lo que es el valor añadido que aporta ADE Financiación, lo que tiene que hacer en su día a día, prácticamente solo puede ser hecho por personal altamente especializado y dedicado a ello en exclusiva.

¿Qué es lo que hacemos? Diseñamos productos y programas de financiación al tejido empresarial, estructuramos operaciones complejas desde el punto de vista financiero, accionarial, estudios de reestructuraciones de pasivo, realizamos operaciones propias de financiación mediante... con contratos con entidades supranacionales, atraemos recursos privados con fondos públicos -es decir, apalancamiento- y coordinamos instrumentos disponibles en toda la Comunidad. Creemos que... que no hay opacidad, no existe solapamiento y... y, bueno, pues sencillamente no lo comparto.

En cuanto al incremento del presupuesto, quizás tenga... tenga usted razón en que lo he dado demasiado... demasiado rápido, dada la... dado los tiempos que nos... que tenemos en las comparencias, pero sí es importante... sí es importante destacar que el presupuesto del dos mil... del dos mil diez sí va a sufrir un incremento, a efectos de ADE Financiación: vamos a incrementar... vamos a incrementar nuestro presupuesto para... para programas de actuaciones de la sociedad en un... perdone, en un 34,5%; es decir, vamos a pasar de... de 42,6 millones de euros en el dos mil nueve, vamos a pasar a 57,3 millones de euros en el... en el dos mil diez. Y todo esto, y todo esto lo vamos a hacer con una menor dependencia de las subvenciones de la Junta de Castilla y León a través de la Agencia de Inversiones y Servicios.

Lo que se planteó en un principio con esta sociedad era que cada vez tuviera menos dependencia de la Administración, es decir, que fuéremos capaces de incorporar recursos ajenos y recursos propios a las empresas de la Comunidad vía atracción de fondos privados y no dependiendo de las... de las bonificaciones o de otros instrumentos que hagamos desde ADE Financiación, que sí nos consume recursos presupuestarios. Es decir, y contestando a su pregunta, lo que estamos tratando es de gastar menos dinero

en bonificaciones, es decir, en actuaciones con carácter no reembolsable, para hacer actuaciones con carácter reembolsable, y cada vez consumir menos... menos recursos.

También hemos hablado de un tema de la... de los cierres y de la... y de los presupuestos... del presupuesto de dos mil nueve, frente a lo ejecutado, en las desviaciones que ha habido; es decir, eso se clarifica por la... comprendiendo la estacionalidad de nuestros productos. Realmente nosotros diseñamos los productos financieros, pues, una vez que conocemos los presupuestos a finales de cada año -a principios de año ya lo presentamos al Consejo de Administración-, lo presentamos en el... los publicamos en el Boletín Oficial de la Comunidad, y, a partir de ahí, pues comienza toda una serie de... de solicitudes de estos instrumentos. Y... y bueno, y algunos casos, pues tiene un ejercicio que acaban a finales de año y otros casos pues acaban durante el año. Evidentemente, los... los de más largo plazo, pues todavía no tenemos más noticia que la que... que la que... que las solicitudes selladas hasta la fecha, pero probablemente lo gordo se venga al final.

El papel de ADE Financiación e Iberaval, pues... pues, es de una sinergia absoluta. Nosotros nos basamos, sobre todo, en dos mecanismos de... de financiación a nivel... a nivel nacional, que se utiliza en todas... en todas las regiones: uno, por un lado, serían las gestoras de capital... las gestoras de capital riesgo, en nuestro caso sería ADE Capital SODICAL; y, por otro lado, el reafianzamiento regional a través de la Sociedad de Garantía Recíproca. ¿Qué es lo que hacemos? Nos apoyamos en ello. O sea, nosotros lo que no queremos es convertirnos en meros tramitadores de ayudas; lo que queremos es... es diseñar estos productos para que les lleguen a los... a los beneficiarios.

¿Y qué es lo que hacemos? Pues, por un lado, de nuestro presupuesto, pues, pagamos el coste de la garantía a los beneficiarios, reducimos el tipo de interés para dejarlo por debajo del tipo de interés de mercado, pagamos las comisiones de estudio y, además, incrementamos la solvencia de la SGR, solvencia que es necesaria porque, si no fuera por esto, las entidades financieras tampoco se fiarían de la SGR. Entonces, todo esto en conjunto es lo que hace ADE Financiación. E Iberaval lo que hace es el mero tramitador de las... de las operaciones, que a nosotros nos descarga de ese trabajo. Que entendemos que el nuestro debe ser un trabajo de valor añadido, no queremos convertirnos en meros tramitadores de... de solicitudes.

Siguiente, datos. Nos han pedido un montón de datos que me gustaría, si la señora Presidenta me deja, resumir rápidamente. Vamos a ver, empezamos por el... el ADE Financia. ADE Financia es un programa de préstamos avalados por la... por la SGR, en el cual nosotros, pues, lo que he dicho antes, bonificamos el tipo de interés, bonificamos la... el coste de apertura de la operación, solvencia, etcétera. Vamos a ver, se han hecho cuarenta... en lo que



llevamos de año, hasta... datos a treinta y uno de octubre, se han hecho cuarenta y siete operaciones, tenemos aprobadas cuarenta y... cuatrocientas noventa y siete operaciones aprobadas, por un total de 43,3 millones de euros. El empleo mantenido con estas operaciones es de cuatro mil quinientos cincuenta y nueve empleos, y se crea un... un nuevo... se crea un nuevo de trescientos ochenta y cuatro... trescientos ochenta y cuatro personas. La bonificación, es decir, el coste que han tenido estos programas para nosotros, ha supuesto hasta la fecha 5.168.000 euros. El desglose, bueno, pues decir que... que en comercio, importe aprobados son cerca de 15 millones; en turismo 5,6 más o menos -son números redondos, ¿eh?; en... en el plan de automoción, 8,8 millones; en desarrollo territorial, 126.000 euros; innovación, empresas innovadoras de base tecnológica, 2,1 millones de euros; en gastos de I+D, 2,4; para empresas jóvenes, 847.000 euros; para mujer, 1.000.000 de euros; para municipios mineros, unos dos millones y medio; para autónomos, 300.000 euros; para creación de empresa, unos cuatro y... millones y pico; y pla... y para comercio exterior, unos 350.000 euros.

En cuanto a ADE Financia ICO, en el año dos mil ocho -que es el ejercicio que hemos cerrado- fueron... se aprobaron novecientas setenta y nueve operaciones, que supusieron una inversión de 181,7 millones de euros. El importe de los préstamos fueron 95 millones de euros, y eso supuso una bonificación... una bonificación por parte de los presupuestos de ADE Financiación de 2,1 millones de euros. El empleo antes de la inversión era de quince mil quinientos veintiséis, y el nuevo empleo fueron novecientos cuarenta. No podemos dar datos del ICO del dos mil nueve porque, sencillamente, es que todavía sigue en marcha.

Del... de los... del circulante ya hemos hablado antes. De los avales, las cifras también son espectaculares. Se presentaron... se presentaron... se solicitaron avales ante ADE Financiación para... para inversión circulante y refinanciación de pasivos por valor de 186 millones de euros, de los cuales se han aprobado avales, se han concedido avales por parte... por parte nuestra, por parte... por 125.966.000 euros, y eso va a suponer, pues, inversiones y circulante por valor de 453 millones de euros.

Tengo que destacar cómo es el funcionamiento de los... de los fondos de capital riesgo, porque eso contestará a varias de sus preguntas. Nosotros lo que hemos hecho ha sido, por un lado constituir los fondos de capital riesgo, atraer otros inversores para estos fondos, de tal modo que nosotros nos quedamos con un máximo de un 40%, nos quedamos siempre en minoría. Lo que pretendemos es que la empresa privada... las instituciones privadas aporten esos... esos... esos dineros. Nosotros, con nuestros presupuestos, hacemos aportaciones a los fondos, que no tienen que ser lineales, sino que se van haciendo aportaciones a medida que la... que se van haciendo operaciones. Y por tanto existirán años en los cuales no hagan... no haya necesi-

dad de aportar de nuestros presupuestos a estos fondos, y otros años donde, realmente, sí que... sí que se requiere. Al final, ¿de qué se trata? Se trata de conseguir que en un plazo de cuatro o cinco años tengamos unos 107 millones de euros en una cartera de participaciones industriales. Y a la vez -y esto contesta también a otras preguntas suyas- este carácter de reembolsabilidad... porque al final estos, esa cartera, a partir del quinto año de permanencia en la... en la Sociedad, iremos vendiéndolas; en la venta, pues se nos dará... se nos dará dinero, a través pues de, o bien dividendos de esos fondos de capital riesgo, o bien directamente desinversiones puras; y nos darán dinero que servirá para alimentar en los próximos años, pues otras... otras actuaciones.

Y ahora... Y ligo esto también con otra pregunta suya: ¿cómo puede ser que el incremento de... que ADE Financiación incremente su presupuesto con tan poca dependencia? Pues precisamente por esto. Entre otras cosas, por un lado estamos consiguiendo, pues retornos de los productos reembolsables que... que hemos... que ya hemos pagado en el pasado, y por otro lado estamos consiguiendo nuevas líneas de financiación de... de empresas privadas hacia... que confían en nosotros para poder prestarlas. Véase, el BEI. Y aquí me... me centro un poquito en el BEI, por favor.

El BEI... el BEI es... se firmó un convenio en marzo del dos mil... en marzo del dos mil ocho por valor de 30 millones de euros. Este convenio hacía prestamista al BEI -sí, prestamista al BEI- y prestatario de la financiación, con el objeto muy cerrado de... de... de dar préstamos directos a entidades... a entidades con unas características muy determinadas. Bien, en el año dos mil nueve creamos... porque estos 30 millones tendrían que ser... únicamente estarían... existiría únicamente hasta marzo del dos mil diez. Nosotros pretendemos cerrar el año dos mil nueve con alrededor de unos 22 millones de euros en préstamos. ¿Qué significaría? Que tendremos alrededor de unos 5 ó 6 ó 7 millones de euros para el año dos mil diez, durante el primer trimestre, de este préstamo que firmamos en marzo del dos mil ocho.

Adicionalmente, adicionalmente, estamos dispuestos a firmar otro préstamo de otros 30 millones de euros del BEI a través de la Agencia de Inversiones y Servicios, que nosotros gestionaremos y que aportaremos a las... a las pymes de la Región. Ya son 30 millones de euros, más los 5 ó 6 que teníamos del año pasado. Y esto es para... para el año dos mil diez.

Y adicionalmente nos hemos comprometido a conseguir otros 10 millones de euros adicionales de otra entidad financiera nacional o supranacional -ya veremos si puede ser el Banco del Consejo de Europa, o incluso la misma... el Banco Europeo de Inversiones que nos amplía línea, u otra entidad financiera privada-, otros 10 millones de euros para el mismo fin.

¿De qué se trata? De que, desde ADE Financiación, con un programa abierto, publicado, con unas características muy concretas y determinadas, seamos capaces de aportar préstamos, es decir, líneas de financiación ajena, a empresas que sean viables comercial y financieramente.

Y un detalle nada más: en cuanto préstamos participativos, no consumen recursos, porque nosotros lo que hacemos es que estructuramos la operación, pero al final es el prestamista, o son otras sociedades de capital riesgo, o es incluso ENISA, que es la sociedad española que... que se dedica a dar préstamos participativos.

Y... y poco más. Espero haber contestado a sus preguntas.

En cuanto al Grupo Popular, nada más que agradecer enormemente, pues... pues los... las aportaciones que ha hecho, y ponerme ahora a disposición de ambos Grupos Parlamentarios para... para la siguiente intervención.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señor Director de Negocio, don Augusto Fernández. Abrimos ahora un turno de réplica y dúplica, para lo cual tendrán cinco minutos los tres intervinientes. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra doña María Blanco.

LA SEÑORA BLANCO ORTÚÑEZ: En primer lugar, pues volver a reiterarle el agradecimiento por su extensa exposición. La verdad es que sí que nos ha sacado de dudas. Y volver a decirle que esperamos contar con usted, y de hecho este Grupo Parlamentario le solicitará su comparecencia para que nos vaya explicando cómo va el... el... las diferentes líneas, cómo se van desarrollando durante el año dos mil diez.

Simplemente quiero decir que usted me ha dicho que el incremento... se incrementa el presupuesto en un 34,5%. Yo le quiero decir que, si no se me ha olvidado leer, en su Memoria ustedes hablan de una reducción del 30% y lo dice su Memoria, ¿eh?, no es que me lo estoy inventando, pero bueno; y además me parece que sí realmente se recorta este presupuesto porque ya le he dicho que a mí las cuentas no me salen un 30% como dice usted en la Memoria, sino un 32,04%, lo que desde este Grupo pensamos es que, por parte de esta Administración Regional, lo que realmente no hay, una apuesta... no hay una apuesta firme, sino una declaración de intenciones con lo que respecta al presupuesto referente a ADE Financiación. Y más teniendo en cuenta... cuando el propio Presidente de la Junta de Castilla y León y el Consejero de Economía han anunciado una estrategia regional para crear empresas; y que se disminuya el presupuesto pues, la verdad, nos parece eso, que es más una declaración de intenciones.

También le quiero decir, usted me ha dicho que quieren obtener mayores resultados con menor dependencia de

la Junta de Castilla y León, y permítame que le haga una última pregunta: ¿por qué entonces incrementan la plantilla de personal durante el año dos mil nueve en tres personas?

Y para finalizar, le voy a pedir que, realmente, pues que esta empresa, que ADE Financiación, que sea eficaz, que sea eficiente, que adquiera ese protagonismo que ustedes se han marcado para que ninguna empresa viable tenga que desistir de su actividad. Le digo que bienvenidas todas las líneas de ayuda que se ofrecen a las empresas a través de ADE Financiación. Pedirle sobre todo porque no lo dice este Grupo Parlamentario, sino que también se lo ha dicho la Federación de Autónomos de Castilla y León que estas ayudas sean más flexibles y más realistas en cuanto a necesidades y objetivos, para facilitar que lleguen al mayor número de empresas por constituir, y sobre todo para aquellas empresas que tienen problemas para obtener créditos, como le he dicho anteriormente, de entidades financieras. Y que realmente los pymes y los autónomos en esta Comunidad sean realmente actores indispensables, como usted los ha denominado en su primera intervención.

Además usted, en su primera intervención, también hizo alusión a que habían hecho un esfuerzo en... en publicidad, para que estas líneas se dieran a conocer a la sociedad de Castilla y León. Yo le tengo que decir... vamos, recordarle, porque así ha sido publicado, que la revista *Castilla y León Económica*, en el sondeo empresarial que hace en el número de septiembre de dos mil nueve, al preguntar sobre si se conocen los instrumentos de apoyo financiero de la Junta a las empresas dice que solo el 36,94% de los empresarios afirman que los conocen. Así que, señor Director, señor Fernández, pónganse ustedes las pilas. Por el futuro de las empresas de esta Comunidad, le pedimos, le volvemos a pedir que realmente ADE Financiación funcione, que impulsen la creación de empresas, que sean capaces de atraer más inversiones y que apoyen a los emprendedores. La pelota -le digo- está en su manos, señor Fernández. Ejecuten, sobre todo, el presupuesto que hoy aquí nos han presentado, sean eficaces y eficientes y cumplan con los objetivos que se marcó ADE Financiación en su constitución.

Y, esperando verle pronto en esta Cámara, darle de nuevo las gracias. Y esto es todo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señora Portavoz. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, se renuncia a este turno de réplica. Por lo tanto, damos la palabra al señor Director de Negocio, don Augusto Fernández.

EL DIRECTOR DE NEGOCIO DE LA EMPRESA PÚBLICA ADE FINANCIACIÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ DEL POZO): Muchas gracias. Bueno, voy a tratar de contestar estos cuatro... estas cuatro cuestiones, de un modo muy... muy rápido, lo cual lo agradecerá la Presidencia.

La reducción a la que hace referencia la Memoria es bien sencilla: es una reducción... es decir, es la reducción de la dependencia de la Administración. Es un 30% menos que recibimos, pero, sin embargo, incrementamos nuestra capacidad de poner a disposición de las empresas de la Región productos, líneas, operaciones, por... por valor de un, pues, lo que dije, un treinta y... un 35%.

En cuanto al incremento de plantilla, bueno, hemos de destacar que, efectivamente, la Administración, por definición, es prudente. Y nosotros también somos prudentes; y lo que no vamos a hacer va a ser, partiendo de unos... de una idea inicial de lo que podía ser ADE Financiación y de unos compromisos que podía tener con la... con la sociedad en cuanto... en cuanto a diseño de productos financieros, pues dotarla de una estructura pues... pues... pues grande.

Entonces, empezamos la actividad sabiendo que íbamos a hacer pues una determinada... unas determinadas líneas, y lo dotamos con el... pues digamos que con la... con el... con el personal adecuado, y yo diría incluso, pues, por debajo de lo razonable. El nivel, la calidad de los profesionales que en él estamos, pues es... es... es extraordinaria. Realmente, pues para poder pertenecer a ADE Financiación, pues ha de tener una o dos carreras, ha de tener un Máster, y algunos tenemos Doctorado. O sea, es... es algo... es algo más que eso, es algo más que un simple coger un funcionario y ponerlo.

Lo que sí ocurrió fue que en el año dos mil nueve, debido a la crisis económica que estábamos padeciendo, tuvimos que incrementar una nueva medida que no tenía... que no tenía pues historia en la... en la Comunidad. Era una línea de avales de 300 millones de euros, una capacidad de avalar de 300 millones de euros, que buena parte de ella recaería sobre nosotros. Si ya, con todo el trabajo que estábamos haciendo -teníamos nuestro personal prácticamente al 100%- , imagínense ustedes pues gestionar toda una línea de avales que no sabíamos a cuánto podía llegar, pero... pero la realidad fue lo que nos solicitaron 186 millones de euros. Estamos... necesitamos gente, y eso va a... y eso va... va a ocurrir el año que viene. Necesitamos gente especialista, no una persona que nos pueda ayudar a... no, no, especialistas en eso. Y nosotros hemos dedicado mucho tiempo en la búsqueda de tres especialistas más. Solicitamos, a principio de año, solicitamos a... a la Administración que nos concediera tres personas más de este... de este perfil, y... y estamos en... en periodo de conseguirlo. Ese es el incremento al que me refiero.

¿Que si somos flexibles nuestros... nuestros mecanismos de ayuda? Pues diría que... que más flexibles que nosotros, pues dudo que haya muchas más Agencias de Desarrollo Regionales por... por España. Nosotros tenemos un contacto permanente con asociaciones de... de autónomos, con los agentes sociales, que nos van indicando cuáles son las... pues las características que... las deficiencias que encuentran ellos en el sistema financiero privado, y... y tra-

amos, en la medida de nuestras posibilidades, bueno, pues de intentar complementar ese... ese hueco, ¿no?, ese gap.

Y... y, tristemente, al dato que hace usted mención de la... de la revista de *Castilla y León Económica*, pues... pues bueno, pues 37% de... de empresarios que lo conocen, pues no me parece tampoco mal dato. Es decir, ¿cuántas, de las... del 100% de empresarios de la Región, cuántos tienen verdaderos problemas de financiación que no pueda resolver su Banco? Y... y, de esos... y, de esos, claro, pues vamos a ver, si yo no tengo problemas de financiación, porque no me lo... porque ya me los resuelve mi entidad financiera privada, pues, ¿para qué voy a... para qué voy a acudir a buscar otros mecanismos de financiación o intentar descubrir si existe la... si existe la Administración... da algo? Realmente, nosotros estamos, precisamente, para ese treinta y seis y pico por ciento. Es decir, gente que tiene una empresa viable, al cual se encuentra que su Banco, o su Caja, pues no le aportan las... las necesidades... no le... no le solucionan los problemas financieros que tiene, y, por tanto, bueno, pues busca qué otras... qué otras alternativas al sistema financiero privado pues existen en la Región. Y es ahí cuando nos encuentran.

He de decir que la característica... la principal característica de ADE Financiación -y esto pues podrán ustedes comprobarlo, pues, acudiendo a... directamente, empresa a empresa, al tejido empresarial que... que ha venido hacia nosotros-, pues es que acompañamos a todo el mundo desde el principio. Es decir, a nosotros nos llegan... llegan por la puerta, nos presentan un proyecto, y... y le intentamos orientar. En muchos casos, hasta le ayudamos a complementar el... el Plan de Negocio, o decimos por dónde pueden ir los tiros en la financiación.

Entonces, ¿ponernos las pilas? Pues, hombre, pues, considerando que yo soy una persona especialmente nerviosa, y que a mí no me hace... y tengo las pilas pues cargadas desde primera hora de la mañana, y... y que... y que creo que tengo a todo el equipo de ADE Financiación pues en la misma... al mismo nivel, pues creo que más pilas significarían ese apoyo, esos tres recursos que usted ha mencionado. Y, sin nada más, pues muchísimas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ):** Muchas gracias, señor Director de Negocio, don Augusto Fernández del Pozo. Nos ha hecho muy agradable esta comparecencia, pero vamos... -perdonen ustedes-, terminado este turno, que no hemos acabado, se procede a la apertura de un turno para el resto de Procuradores y Procuradoras que no han intervenido como Portavoces, por si quieren realizar alguna pregunta escueta o pedir alguna aclaración. ¿Algún Procurador o Procuradora desea utilizar este turno? No. Pues, siendo así, damos las gracias otra vez al Director de Negocio de ADE Financiación y al equipo que le acompaña en el día de hoy.

Suspendemos la sesión, por un tiempo máximo de cinco minutos.

*[Se suspende la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos y se reanuda a las doce horas cincuenta y cinco minutos].*

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Se reanuda la sesión. Por la señora Secretaria se dará lectura al tercer punto del Orden del Día.

**SC 206 a SC 208**

LA SECRETARIA (SEÑORA GONZÁLEZ PEREDA): Tercer punto del Orden del Día: "**Comparecencia del Director Gerente de la Fundación para la Formación en el Empleo, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil diez, en lo que a su área de actuación se refiere**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señora Secretaria. Tiene la palabra el Director Gerente de la Fundación para la Formación en el Empleo, don Carlos Díez Menéndez.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO (SEÑOR DÍEZ MENÉNDEZ): Buenos días a todos. Comparezco por segunda vez en esta Comisión, para presentar los presupuestos que corresponden a la Fundación Autónoma para la Formación en el Empleo y que... correspondientes al año dos mil diez. Y agradezco especialmente a todos la presencia y la oportunidad que me brindan de presentar no solo los presupuestos, que en el caso de nuestra Fundación -como ya señalé el año anterior- son unos presupuestos que responden a una entidad de gestión, y que, por tanto, no concede las subvenciones que gestiona, sino que colabora en su gestión y, por lo tanto, son unos presupuestos de una cuantía reducida, sino también la oportunidad de presentar tanto los objetivos como el plan de actuaciones, que considero más importante, que vamos a realizar en el año dos mil diez.

Esta Fundación -como conocen- es una Fundación que nace del diálogo social y cuya composición, en lo que se refiere al Patronato y Órganos de Gobierno, es una composición tripartita, participando las entidades sindicales y las entidades empresariales más representativas de la Comunidad.

El presupuesto que se presenta, y que hemos elaborado para el año dos mil diez, es un presupuesto que tiene una ligera reducción de un 1% respecto al presupuesto que se presentó en el año dos mil nueve, siendo de 1.019.350 euros el presupuesto que tenemos para gastos corrientes, y que esperamos ejecutar en un 100%, como sucedió en el año dos mil ocho, en el que se presenta una ejecución, a salvo de 1.730 euros, que, en realidad, sí fueron ejecutados, pero la trasposición de la contabilidad pública a privada hace que el beneficio que se tuvo por las periodificaciones se consignen en contabilidad pública como no ejecución, que, en todo caso, sería un 0,17. En el año dos mil nueve, igual

que en el dos mil ocho, esperamos tener una previsión de ejecución del 100%.

Este presupuesto de 1.019.000 está destinado a la realización de las tareas que se le encomiendan a la Fundación y que, por sistemática, nosotros dividimos en tres tipos de acciones con diferente carga presupuestaria y con diferente volumen de actividad y, a su vez, con instrumentos y formas de ejecución diferenciadas.

En esos... en esas tres programas, en terminología de contabilidad privada, que nosotros hemos clasificado nuestro presupuesto, el primero de ellos es el relativo a la gestión de subvenciones, que luego detallaré el importe. El año dos mil nueve, a este respecto, ha sido un año muy importante, porque es el primero en el que de forma plena se ha realizado esa colaboración en la gestión, coexistiendo la gestión de tres convocatorias vivas, que va a ser a partir de ahora lo habitual en la gestión de las convocatorias, como es este momento en el que tenemos una en fase de liquidación, otra en fase de ejecución y la otra en fase de solicitud. Por tanto, en lo que respecta al personal y en lo que respecta a la actividad que corresponde a la actividad de gestión de subvenciones, se ha alcanzado ya el 100% de actividad prevista en... en años sucesivos. Eso conlleva la gestión... la colaboración en la gestión de todas las ayudas que se refieren a Formación Profesional para el Empleo, dirigido prioritariamente a trabajadores ocupados.

En lo que respecta a los otros dos programas de actuaciones, son programas en los cuales ha incidido especial -como luego haré referencia- en el año dos mil ocho, se ha incidido en el dos mil nueve, y tiene unos objetivos muy precisos y concretos para el año dos mil diez, que son las actividades de difusión, de programación, de investigación y de estadística.

Es una actividad fundamental en este momento en el que estamos asistiendo -como ya indiqué el año pasado, pero aún más en el momento actual- a un cambio radical en la concepción de lo que es la Formación Profesional para el Empleo. Ese cambio, por decirlo de forma muy sintética, tiene como ejes: por un lado, la unificación de los subsistemas, antiguos subsistemas de Formación Profesional para el Empleo, agrupando en uno mismo lo que era la continua y la ocupacional, y, a su vez, integrándose con la formación profesional inicial o la formación profesional educativa; y tiene un segundo eje que se ha regulado recientemente, el veinticinco de agosto del dos mil ocho, como es la acreditación de competencias por la experiencia o la acreditación de competencias de una... por la formación no formal o por la propia experiencia laboral.

Ante esas dos nuevas realidades, en el año dos mil ocho... -y así se explica en parte las pequeñas desviaciones presupuestarias que se produjeron- hemos volcado durante el año dos mil ocho y dos mil nueve gran parte de la actividad de la Fundación hacia la difusión, la forma-

ción y la información en estos dos aspectos. De hecho, y por poner un ejemplo ilustrativo, a lo largo de los meses de mayo, junio y julio, hemos recorrido la Comunidad Autónoma celebrando jornadas de difusión, en un primer momento entre los propios agentes del sistema de formación, para que conocieran la realidad y la necesidad de adaptarse al nuevo sistema de Formación Profesional que se va a implantar en una fecha reciente. El número de personas que asisten a esas jornadas –en concreto a estas, que fueron las IV Jornadas de Difusión– fue superior a mil quinientas personas, lo cual demuestra el interés y la novedad que tiene este sistema.

Con ello, y concretando más las actividades a realizar en el dos mil diez, continuaremos con al colaboración en la gestión de las subvenciones de formación dirigida, prioritariamente, a trabajadores ocupados. Haremos una tarea que consideramos importante, que hemos comenzado en el dos mil nueve, que será impulsar la inclusión de criterios orientativos en los Planes de Formación, de forma que se ofrezca a las entidades sindicales y empresariales –que son las que realizan la programación de los cursos– una serie de elementos y de ítem sobre los cuales puedan hacer pivotar su formación, teniendo en cuenta que mucha de la información que nosotros vamos a tomar como input procederá del Observatorio Regional de Empleo, para luego nosotros, a su vez, poder traducir esa información en necesidades formativas reales, para que las entidades programen la formación.

El tercer objetivo será el contribuir al impulso y la difusión de la formación entre empresarios y trabajadores, con especial atención a que por parte del tejido empresarial pequeño –de las pequeñas y medianas empresas– se utilice el sistema de bonificaciones y no se pierda una importante cantidad de dinero. Para ello, en colaboración con la Fundación Tripartita estatal, que está realizando una campaña masiva, nosotros vamos a poner en práctica, a partir del mes de noviembre –noviembre, diciembre, enero y febrero, y lo repetiremos–, talleres prácticos de aplicación del sistema de bonificaciones, que en el caso de las grandes empresas, como conocen, se están aplicando en un porcentaje muy alto, pero que en el caso de las pymes ese crédito se pierde año tras año.

Eso se traduce inmediatamente en que el volumen de trabajadores es inferior al que nosotros quisiéramos. Si estamos en torno a un 3% de trabajadores que se forman vía financiación, formación de oferta, y un 12%, aproximadamente, total, pues nuestro objetivo sería un incremento en torno al 10% en la utilización de las bonificaciones, siendo así que es muy difícil la cuantificación, porque existe un retardo muy grande en los datos que son proporcionados por la Fundación Tripartita.

El cuarto objetivo es fomentar la aplicación de las nuevas tecnologías en la formación, tanto en la parte de gestión, a través de la aplicación que se ha elaborado por parte de

la Fundación, y que ha permitido que el 80%, actualmente, de toda la tramitación se realice por vía telemática –tanto solicitud como las comunicaciones de grupos– y que podamos extender eso al 100% de las fases. Eso nos hizo acreedores en el... el año pasado al Premio a la Calidad y Modernización en la Administración, en la categoría de Fundaciones, por el proyecto realizado en... en modernización.

Y el último objetivo es difundir entre los propios agentes, para que puedan implementar el nuevo sistema, con especial referencia tanto a las entidades como a los centros de formación. Ambos tipos de entidades y centros tendrán que realizar un especial esfuerzo para adaptar todas sus estructuras, tanto materiales como de recursos de profesorado, al nuevo sistema de certificados de profesionalidad, al Sistema Nacional de Cualificaciones. Ahí lo que vamos a realizar y el objetivo que tenemos para el dos mil diez es realizar formación específica para estas personas.

Con ello, y por ir simplificando lo que es el planteamiento de actividades, el trece de abril de este año, dos mil nueve, la Comisión Permanente de la Fundación adoptó una serie de acuerdos que marcan la actividad a realizar en el dos mil nueve y dos mil diez. Resumiendo, fue la realización de jornadas de difusión sobre bonificaciones, que se realizarán en dos mil nueve y dos mil diez; jornadas de difusión sobre el sistema de cualificaciones, la primera de las cuales se ha realizado ya en el dos mil nueve, y la segunda se realizará en el dos mil diez; la creación de un grupo de trabajo sobre cualificaciones profesionales, que propondrá la elaboración de la normativa correspondiente al nuevo sistema de Formación Profesional para el Empleo –ya se ha propuesto en relación al Registro de Centros, y se propondrá respecto al procedimiento de acreditación, y también respecto al procedimiento de emisión de certificados–; la creación de un grupo de trabajo sobre responsabilidad social, que ya ha iniciado los trabajos y se ha conseguido la primera declaración; y la puesta en marcha de un grupo de trabajo sobre materia sectorial, con el fin de acotar, en otro de los objetivos que nos hemos planteado para el dos mil diez, que es acotar el mapa sectorial de Castilla y León, con el fin de que las convocatorias sectoriales, que, aun siendo competencia estatal, en determinados casos se complementan por la Comunidad Autónoma, sean una realidad en aquellos sectores que son especialmente necesarios. Fruto de ese trabajo, en la convocatoria del dos mil nueve se ha incluido un sector nuevo que se ha considerado prioritario, como es la sanidad privada, y para el dos mil diez tenemos un compromiso de estudio y definición del sector de la dependencia, dado la necesidad de trabajadores que este sector va a presentar en el futuro, y la necesidad de cualificación, conforme establece la propia Ley de Dependencia en acceso a un nivel II.

Con este planteamiento para el dos mil diez, nuestro presupuesto –y en esos grupos o programas que establecía– se compone, como conocen, de una partida que proviene del convenio de traspaso de medios humanos y materiales

que realizó la Fundación Tripartita, y el resto se complementa con el 5% de gestión, que se atribuye por el Real Decreto 148/1999.

En lo que respecta a los gastos, los gastos de personal ascenderán a un total de 703.549. Eso supone un incremento de personas, puesto que en el año dos mil nueve hemos cumplido con el aumento en plantilla de una persona, y en el año dos mil diez incorporaremos una nueva persona con nivel de técnico y otra de auxiliar, conforme el plan inicial que se aprobó en el año dos mil seis por el Patronato de la Fundación y que ya expuse el año anterior. Con ello se cerraría la estructura de la Fundación, a salvo de que tuviese asignadas nuevas competencias con el proceso de acreditación de competencias que se ha abierto en el... el veinticinco de agosto del dos mil ocho.

En lo que respecta a gastos en bienes corrientes y servicios, se produce una disminución del 16%, hasta un total de 195.801; y aquí el principal gasto que vamos a hacer es en el mantenimiento y actualización de la página web, que es el principal vehículo de consulta que en este momento tenemos, con más de doscientas consultas mensuales, y así como también la mejora de las aplicaciones informáticas, en ese intento de conseguir prácticamente que toda la gestión de la formación se realice por medios telemáticos. Aquí, probablemente, en ese esfuerzo intentaremos que, aparte de la accesibilidad -que ya se ha conseguido total-, haya una cierta interactividad en la... en la aplicación.

En esto... en este capítulo, en el tercer capítulo, que es el que se refiere a programación y estadística, aquí vamos a continuar con el esfuerzo que ya conocen, porque lo comenzamos el año pasado, de colaboración con otras entidades. En este proceso de colaboración con otras entidades, hemos negociado ya el acuerdo con varios colegios profesionales, porque entendemos que, para el acceso al sistema de bonificaciones por parte de las pequeñas y medianas empresas, es más efectivo actuar sobre los prescriptores que directamente sobre las pymes.

Hemos concluido ya con el colegio... algún Colegio de Economistas, con algún Colegio de Graduados Sociales, y continuaremos con esa política, que consiste, básicamente, en formar a estos agentes para que, a su vez -ya que ellos son los que realizan la gestión laboral de las pymes-, puedan actuar sobre ello.

Por programas, simplemente, al Programa de Gestión de Ayudas dedicamos 533.945 euros, con un incremento del 0,76. Para la Programación Estadística y Estudios dedicamos 247.179 euros, con una disminución del 0,49; teniendo en cuenta, en ambos casos -como tienen que tener-, que se realiza por imputación de gastos de personal, que suponen, aproximadamente, el 70% del presupuesto de la Fundación. Y por último, para Administración y Servicios Generales destinamos 238.000 euros, lo que supone una disminución del 2,19%, y que se corresponde con los gastos de perso-

nal de Administración y Servicios Generales, y las contrataciones y alquileres correspondientes a luz, agua y demás servicios generales.

Para concluir, yo creo que lo más importante es valorar los objetivos, porque es la medida en la que se da respuesta a la utilización de un dinero público que realiza la Fundación a lo largo de los años.

En lo que respecta a los objetivos que nos hemos propuesto, y que así ha determinado los órganos de gobierno de la Fundación, los destacamos en los siguientes: por un lado, en el año dos mil diez se pretende potenciar la formación de los trabajos... trabajadores y desempleados, en la medida en que las nuevas convocatorias admiten hasta un 40% de desempleados, con el fin de que aumente su empleabilidad. Potenciar significa que, en la medida en que los recursos puedan aumentar, se aumente el número de personas que participan en la formación de oferta, y, por supuesto, utilización, o mayor utilización, de los recursos de la formación de demanda, para que más trabajadores puedan acceder a la formación.

El segundo objetivo es incrementar el esfuerzo en difusión y sensibilización en relación con la formación para el empleo, con el nuevo modelo. Aquí nuestro objetivo, sí cuantificable, es, al menos, llegar a dos mil quinientas personas que reciban la formación, bien a través de jornadas, bien a través de los materiales que se van a colgar con sistema tutorial en nuestra web. Esto supondría un incremento del 25... 24%, aproximadamente, sobre el total de personas que prevemos que en el año dos mil nueve van a recibir esa formación.

Queremos colaborar -y vamos a hacerlo- en la búsqueda de nuevas fórmulas de formación que se dirijan a aquellos sectores que tienen especiales dificultades de acceso a la formación, y que en este momento está suponiendo una barrera, tanto por estudios iniciales como por falta de disponibilidad horaria o como dispersión en el medio rural. En este sentido, ya se ha empezado el trabajo con las entidades empresariales y sindicales para, en primer lugar, acercar la formación al medio rural.

El cuarto objetivo es modernizar la gestión administrativa, que lo traducimos en los indicadores de reducción del tiempo empleado en la gestión administrativa, lo cual redundará en mayor tiempo para la gestión formativa; y, por otro lado, en la simplificación de la documentación que por parte de la Fundación se solicita a las personas que acceden a las distintas convocatorias.

Y los dos últimos objetivos sería potenciar el servicio a las pymes, fundamentalmente a través de la firma de todos esos convenios de colaboración ante los que... a los que antes he hecho referencia.

Y el último sería el diseño de un modelo sectorial, que también he hecho referencia anteriormente, que permita la

convocatoria de las acciones formativas dirigidas a los distintos sectores para los cuales existe, bien necesidades formativas, o en los cuales existe una verdadera oportunidad de trabajar o un déficit de formación.

Todo ello se realizará a través de las acciones que he comentado anteriormente, pero que, de una forma muy simplificada es la gestión en la colaboración de subvenciones, la atención tanto telefónica como presencial y el desplazamiento a todos los territorios... a todas las provincias de la Comunidad; y, en concreto, en este año, lo hemos hecho a catorce municipios, que probablemente, si el tiempo nos lo permite, incrementaremos el año siguiente.

Y para concluir con las perspectivas de futuro, al realizar el análisis del cumplimiento de objetivos del dos mil ocho con ocasión del patronato que aprueba las cuentas del ejercicio dos mil ocho, se concluyó que se había cumplido el objetivo de establecimiento de la Fundación de inicio de un sistema de formación específico diferenciado de la Comunidad Autónoma y de colaboración entre agentes sociales, económicos, administración y la Fundación autonómica, modificando la forma de gestionar la formación hacia un sistema tutorial, que es lo que hemos querido implantar desde ese año.

Hacia el futuro se abren muchos interrogantes, porque es un modelo que aún está por desarrollar a nivel reglamentario en muchos de sus aspectos, como por ejemplo la acreditación de competencias, que es un tema muy importante que ha generado grandes expectativas sociales, pero del cual todavía no disponemos de ese desarrollo de detalle, salvo del Real Decreto publicado el veinticinco de agosto. Por tanto, en el año dos mil diez, para nosotros es un año de cierto interrogante en cuanto a ese desarrollo, pero a la vez, como solemos comentar, es un año de grandes oportunidades, porque tanto el sistema de certificados profesionales vinculado al sistema nacional de cualificaciones como el sistema de acreditación de competencias, es una oportunidad real que se abre para empresas y para trabajadores: para empresas por aumentar su competitividad, y para los trabajadores para aumentar su cualificación. Incluso para aquellos trabajadores que, habiendo realizado durante muchos años una profesión, carecen del respaldo acreditativo del ejercicio de esa profesión que nadie nos... nadie de nosotros, y yo menos, podemos negar su capacidad y su habilidad para realizarla. Por tanto, en el año dos mil diez la Fundación quiere colaborar, y para ello utilizará todos los medios que sean necesarios, tanto con las entidades sindicales y empresariales a las que el real decreto otorga un papel importante en esta acreditación como especialmente en el servicio público de empleo, para que antes del veinticinco de agosto del dos mil diez, que es la fecha que fija el Real Decreto, podamos poner en marcha este sistema, ponerlo con garantías, y además ponerlo al servicio de las empresas y de los trabajadores.

Este es, en definitiva, de forma resumida, el presupuesto de 1.000.000 de euros del que disponemos para el año que viene, y en el cual únicamente me queda complementar con las inversiones que realizaremos, que su finalidad será mejorar sobre todo los equipos informáticos y las aplicaciones informáticas de servicio, que es básicamente el inmovilizado que tiene la Fundación.

Muchísimas gracias por su atención, y estoy a su disposición para las aclaraciones que estimen pertinentes.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señor Director Gerente. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno para que los distintos portavoces puedan utilizarlo. En ausencia del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, la Procuradora y Portavoz en este punto doña Azmara Villar Irazábal.

LA SEÑORA VILLAR IRAZÁBAL: Gracias, Presidenta. En primer lugar, me gustaría darle la bienvenida de nuevo a estas Cortes Regionales al Director Gerente de la Fundación. Si no me equivoco, es la segunda ocasión en la que tenemos la posibilidad de debatir el presupuesto de la Fundación para la Formación en el Empleo en Castilla y León.

Resulta difícil valorar el presupuesto de la Fundación sin contextualizarlo en la situación de crisis económica que vivimos actualmente, y que ha tenido la peor de sus consecuencias en el aumento del paro. Conocíamos esta semana los datos de desempleo de la Comunidad Autónoma del mes de octubre, unos datos que son verdaderamente preocupantes: el paro registrado ha crecido en el último mes, en Castilla y León, un 5,01%, mientras que el crecimiento medio en España ha sido del 2,67%; en el mes de octubre, en Castilla y León, hay ocho mil doscientos veinticinco parados más, con lo cual la cifra de desempleados es ya en nuestra Comunidad de ciento setenta y cuatro mil cuatrocientas sesenta y una personas. Conviene decir esto en sede parlamentaria, y hoy aquí, porque cuando las cifras han sido más favorables que la media nacional los responsables de la Junta de Castilla y León se han apresurado en salir a los medios de comunicación, y también lo han manifestado aquí ante estas Cortes, para ponerse la medalla por unos buenos resultados respecto a la media nacional. Hemos echado en falta que en esta ocasión -los resultados son algo peores que la media nacional, recordamos las cifras: un 5,01 en Castilla y León ha crecido el desempleo, mientras que en España ha sido un 2,67%- no hemos oído a los responsables de la Junta de Castilla y León asumir también la responsabilidad en este caso.

En cualquier caso, y sin entrar en un debate que sería largo y que, en cualquier caso, no deberíamos mantener usted y yo en esta Comisión, decir que la lucha contra el desempleo tiene que ser un objetivo común del Gobierno

de la Nación, por supuesto, y también de esta Comunidad Autónoma. Y consideramos que dentro de ese objetivo común, que, sin duda, todos compartimos, que es el pleno empleo, tienen que enmarcarse los objetivos de la Fundación para la Formación en el Empleo en Castilla y León.

Esta Fundación, que se constituyó el treinta de enero de dos mil seis, tiene como objetivos fundacionales la gestión y asistencia técnica en las subvenciones dirigidas preferentemente a los trabajadores ocupados, las actividades de difusión y formación en materia de formación para el empleo -tanto la formación de oferta como de demanda-, y con especial atención al nuevo sistema nacional de cualificaciones profesionales y actividades de programación, estadística y propuesta de regulación normativa.

Para el cumplimiento de estos objetivos, la Fundación cuenta para el año dos mil diez con un Presupuesto de 1.019.350 euros; presupuesto ligeramente superior al que se aprobó para el año dos mil nueve -que era de 1.015.000 euros, creo recordar-, aunque inferior al que finalmente se ha ejecutado, porque aunque se aprobó uno inicialmente, posteriormente la ejecución ha sido superior. En cualquier caso, tal y como recordó en su anterior comparecencia, es un presupuesto que se acordó en la sede del patronato de la Fundación, con... en el que para los años sucesivos se iban acordando los diferentes incrementos anuales, con previsión de las cantidades que se iban a ir destinando, y a las necesidades del personal. En ese sentido, puesto que es un presupuesto acordado entre la Junta de Castilla y León, patronal y sindicatos, nada tiene que decir este Grupo Parlamentario.

La partida principal de gasto corresponde a personal, que supone el 69,02%, lo cual parece lógico en una Fundación que es fundamentalmente gestora. Nos ha anunciado ya aquí en su comparecencia sus previsiones de aumento de personal, que se corresponden con las que ya había para el año dos mil nueve, y que finalmente no fueron ejecutadas tal y como se recoge en la memoria.

El resto de capítulos de gasto se reparte en gastos generales, servicios externos y actividades de difusión y formación. Desciende, hemos visto, el presupuesto destinado a nuevos equipos de tecnología: suponemos que se debe a que en estos dos años la Fundación ha... se ha ido dotando ya de los medios informáticos suficientes, y por eso hay una disminución en lo que supone la compra de equipos informáticos.

Con este presupuesto tienen ustedes, en este momento, una labor fundamental: si la formación en el empleo es... es clave siempre, sin duda lo es más en momentos de crisis. Por eso, consideramos desde el Partido Socialista que se deben redoblar esfuerzos para que esa formación llegue a todos los trabajadores y a todas las empresas. Usted ha hecho en su intervención mención a las pymes, y sobre todo al mundo rural, donde consideramos que hay un déficit

importante respecto a la llegada de esa formación. Queríamos referirnos también a los autónomos, con los que consideramos que también hay que realizar una intensificación de los esfuerzos. Y en una Comunidad Autónoma como la nuestra, con una alta tasa de paro femenino, sin duda, las mujeres deben ser un colectivo también al que se dirijan fundamentalmente esos esfuerzos, fundamentalmente, también, considerando que esa formación debe permitir que se compatibilice la vida laboral y familiar, ya que está claro que son las mujeres las que mayores dificultades tienen para hacerlo. En este sentido, veo con satisfacción -y le agradezco que nos haya traído hoy aquí el avance de participación de la convocatoria del dos mil ocho- que el porcentaje de participación, todavía no cerrado, porque se cerrará el treinta de noviembre de dos mil nueve, pero el porcentaje de participación entre hombres y mujeres es similar, y está entre el 50% en hombres y el 49% en mujeres que han participado en esa formación en el empleo.

Consideramos que también es muy importante seguir avanzando para la faci... facilitar la gestión y la tramitación de las... solicitudes de subvención, facilitando su tramitación por medios telemáticos, consiguiendo que esa gestión pueda realizarse prácticamente en su totalidad por medios telemáticos.

También es necesaria una adecuación entre oferta y demanda; es decir, las prioridades formativas se ajusten a las necesidades formativas de empresarios y trabajadores. En ese sentido, yo valoro muy positivamente que desde la Fundación se estén planteando para el año próximo incluir el sector de la dependencia, un sector que, gracias a la Ley de Dependencia aprobada y puesta en marcha, va a crear empleo, un empleo que es fundamentalmente femenino y un empleo que también se está centrando en las grandes ciudades, pero, sobre todo, también en el medio rural, donde en esta Comunidad hay una población envejecida. En este sentido, bienvenida sea esa iniciativa de creación de este sector, que, como decía, puede crear empleo, fundamentalmente femenino, y empleo en el mundo rural, donde tan necesario es para evitar ese mal del que seguimos adoleciendo, que es la despoblación de ese mundo rural.

Hay que realizar también una importante labor de concienciación entre empresarios y trabajadores de la formación que tiene en el empleo y es también fundamental la difusión y formación en el Sistema Nacional de Cualificaciones.

En definitiva, y ya para terminar, tienen ustedes una labor muy importante por delante, destinada a que en Castilla y León exista un empleo más cualificado, con trabajadores más formados, lo que les permita adaptarse mejor a las nuevas necesidades de su empresa o del mercado, a conseguir una mayor empleabilidad que les facilite el acceso a un mejor empleo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ):  
Muchas gracias, señora Procuradora, doña Azmara Villar.



Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su Portavoz en este punto, el pro... Procurador don Juan Dúo Torrado.

**EL SEÑOR DÚO TORRADO:** Muchas gracias, Presidenta. Buenos días, Señorías. En primer lugar, quería agradecer su comparecencia, señor Director Gerente de la Fundación. Este, por supuesto, que usted nos ha explicado continúa con lo programado en la constitución de la Fundación en el año dos mil seis, con la participación de los agentes económicos y sociales, y se concreta de acuerdo con los objetivos fundacionales, como usted muy bien nos ha explicado: gestión y asistencia técnica en la gestión de las subvenciones dirigidas preferentemente a trabajadores ocupados; actividades de difusión y formación en materia de formación para el empleo, tanto en la formación de la oferta como la demanda, y con especial atención al nuevo Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales; y actividades de programación estadística y propuesta de regulación normativa.

Este presupuesto va a contribuir a la consolidación de la Fundación, al cumplimiento de los objetivos establecidos por la Junta de Castilla y León, dando prioridad al mantenimiento del empleo y la generación de nuevos puestos de trabajo, así como cumplirán con los... los Acuerdos del Diálogo Social.

La Fundación para la Formación en el Empleo, que nació con voluntad gestora y no con voluntad de administración de patrimonio, cuyo activo principal son las personas, los trabajadores, y cuya gestión va dirigida a la formación de los mismos.

En un momento como el actual, de incremento del desempleo, los trabajadores necesitan un aumento de su capacidad para trabajar, para mantener su puesto de trabajo y para trabajar, si es necesario, en otro trabajo, si es que el suyo, por las circunstancias... las circunstancias que fuesen, desapareciera.

De esta manera, el Grupo Parlamentario Popular consideramos que la formación para el empleo es fundamental en cualquier momento, pero especialmente en este momento de crisis, y reconocemos el esfuerzo que está realizando la Fundación al hacer que esa formación llegue a todos los trabajadores y a todas las empresas, incrementando su competitividad, creando empleo y aumentando la empleabilidad de los trabajadores a través de la formación para el empleo.

En definitiva, se ha presentado un presupuesto que, aunque condicionado por la situación de crisis, se reduce un 1% con respecto a dos mil nueve, y que guiado por principios de austeridad y eficiencia, cumplirá con los objetivos que se establecieron en dos mil seis a la constitución de la Fundación y que, junto con el Servicio Público de Empleo, y en colaboración con los agentes económicos y sociales, dará respuesta a las necesidades formativas reales

de las empresas haciéndolas más competitivas y de los trabajadores castellano y leoneses para que obtengan una mejor cualificación profesional y mejoren su situación profesional, garantizando, de esta manera, el futuro de todos ellos.

Solo me queda, en nombre del Grupo... del Grupo Popular, darle la enhorabuena a usted, a su equipo y a todo el personal de la Fundación; nuestro más sincero reconocimiento por su labor. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ):** Muchas gracias, señor Procurador. Para contestar a las cuestiones planteadas, tiene la palabra el señor Director Gerente.

**EL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO (SEÑOR DÍEZ MENÉNDEZ):** Muchísimas gracias a los dos Portavoces por las palabras que, la verdad, son de ánimo. Y, sobre todo, la satisfacción personal que tengo porque todos los que hemos intervenido y yo personalmente tengo el convencimiento de que la formación profesional, en general, y la Formación Profesional para el Empleo es una de las políticas activas de empleo más importante, no es la que da mayores resultados a corto plazo, pero no cabe duda, y así nos lo repiten continuamente los organismos internacionales, que la base de la competitividad y de la empleabilidad de las personas, para poder llegar, incluso, a ese modelo que en esta Comisión se ha hablado de flexiseguridad, muchas veces parte de una buena Formación Profesional para el Empleo. Y, la verdad, es una satisfacción para mí ver que todos compartimos ese objetivo que a nosotros luego nos toca trabajar sobre él y ofrecérselo a los empresarios y a los trabajadores.

Y solo quisiera puntualizar dos o tres cuestiones, aparte de reiterar ese agradecimiento, es dos cuestiones muy puntuales. En cuanto al presupuesto, desciende un 1,23, el año pasado fue 1.030.000, este año es de 1.019.350. Presupuesto aprobado y presupuesto ejecutado; no hemos tenido variaciones en el presupuesto del dos mil nueve.

En cuanto al Plan de Personal, es cierto que se aprobó en el dos mil seis el Plan de Per... de contratación de personal; ese Plan prevé una serie de incorporaciones que la Comisión Permanente, como órgano responsable de la contratación, va modulando en función de la propia situación económica y de las necesidades de la Fundación. Se ha retrasado como consecuencia de la mayor importancia que la Comisión Permanente ha dado a las tareas de difusión.

Comparto plenamente la necesidad de apoyo a pymes, al medio rural y a los autónomos, y yo me atrevería a añadir también el apoyo a la economía social, que en este momento también atraviesa una crisis que se ve, sobre todo de tipo financiero, y en el que la formación es muy importante, al igual que sucede en los autónomos, y por ello se ha hecho un especial esfuerzo, y nosotros estamos haciendo,

porque es un sector que necesita más tuto... tutorización que en el ejercicio diario de la actividad formativa.

Respecto a medios telemáticos, es cierto que una vez que se han acometido las grandes inversiones, en ese momento lo que tenemos ya es una inversión de mantenimiento y de mejora, y, por tanto, lo lógico es que durante un periodo de dos o tres años disminuyan y tengamos que volver a actualizar todo los equipos, por el propio avance de la tecnología, en tres, cuatro años, que es el periodo de vida útil que se dan a la mayoría de los... de los equipos informáticos.

Y por último, en relación con la dependencia, a que hacía referencia, no solo es un tema que... un sector en el cual está trabajando el grupo de trabajo de sectoriales, sino que la propia Comisión Permanente, en la reunión que se celebró el dieciséis de julio del dos mil nueve, ya se comprometió, con el voto afirmativo de todos los participantes en el Patronato, a incluir este sector... proponer al Servicio Público de Empleo que incluya a este sector en el dos mil diez. Es decir, que ya hay un compromiso adoptado por la Comisión Permanente y un grupo de trabajo que está en estos momentos avanzando en ello.

Y yo creo que he dado contestación. Sí que reitero el ofrecimiento que hice el año pasado de la Fundación para todos aquellos datos que precisen o para cualquier otra aclaración, dado que, además, estamos muy cerca de esta sede parlamentaria. Muchísimas gracias a todos.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señor Director Gerente. Abrimos ahora un turno de réplica y dúplica para los Grupos Parlamentarios y el señor Director Gerente. No desean utilizar este turno. Por lo tanto, damos por acabado el debate. Pero terminado este turno de Portavoces, abrimos uno para que el resto de Procuradores o Procuradoras que no han intervenido en este debate puedan realizar alguna pregunta escueta o solicitar alguna aclaración. ¿Algún Procurador o Procuradora quiere utilizar este turno? No siendo así, ahora sí que acabamos el debate. Damos las gracias al señor Director Gerente de la Fundación para la Formación en el Empleo, don Carlos Díez Menéndez, por su comparecencia, así como al equipo que le acompaña.

Se levanta la sesión, que continuaremos a las cinco de la tarde. Muchas gracias.

*[Se levanta la sesión a las trece horas treinta minutos].*